



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
A LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
COLEGIO DE POSTGRADUADOS (COLPOS)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Colegio de Postgraduados (COLPOS), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo descrito en la sección fundamentos de la opinión con salvedades de los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 apartado c) de "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Fundamentos de la opinión con salvedades

Como se menciona en la nota de desglose numeral I.2) a los Estados Financieros, en el rubro de los Derechos a recibir efectivo o equivalentes se muestran partidas mayores a 365 días por \$ 6,273,105, que representa el 62% del total del rubro; de los cuales el 64% se encuentra reservado y el 36%, está en proceso de recuperación por la vía jurídica, ya que no se cuenta con la resolución por parte de las instancias legales pertinentes.

En el rubro de Cuentas por pagar a corto plazo, se detectaron partidas antiguas mayores a un año por \$7,659,957, que representa el 13% del rubro, los cuales se encuentran en proceso de análisis para determinar su pago o depuración que incluyen cuotas de seguridad social. Producto de esa depuración, en el ejercicio, la entidad disminuyó los gastos de operación por un neto de \$ 6,672,072, dentro de otros gastos.

El rubro de inventarios al 31 de diciembre de 2020, está representado por consumibles de lento movimiento de \$ 2,809,372, que representa 50% del total del rubro, los cuales no se encuentran reservados.

Tal como se señala en la nota de desglose numeral I.5) a los Estados Financieros, el rubro de Inversiones financieras a largo plazo por \$ 34,065,628 y Otros pasivos a corto plazo de \$34,061,693, está representado por el Fideicomiso de Apoyo a la Investigación Científica y de Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgrados No. 167304; mismos que de acuerdo al convenio de contratación y en específico al segundo convenio modificatorio, en su cláusula vigésima, señala que las aportaciones realizadas en el ejercicio, deben dictaminarse por un despacho independiente y a la fecha del presente informe la entidad está realizando las gestiones necesarias para la dictaminación de lo aportado en el ejercicio de \$ 761,789.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



#### **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

La entidad da cumplimiento parcial con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ya que el sistema contable con el que opera no genera en tiempo real todas operaciones contables. Cabe señalar que la entidad está realizando las acciones necesarias para la contratación de un sistema informático que cumpla con la Ley antes mencionada.

Llamamos la atención sobre la Nota 5 apartado c) de "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Otra cuestión**

Los Estados Financieros adjuntos, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2020, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; cabe señalar que la información reportada en la Cuenta Pública no fue posible verificarla ya que la entidad tendrá acceso a la plataforma del Sistema para la integración de la misma, el próximo 8 de marzo de 2021, fecha en la cual el Colegio de Postgraduados podrá cargar la respectiva información.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 apartado c) de "Notas de Gestión Administrativa" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo



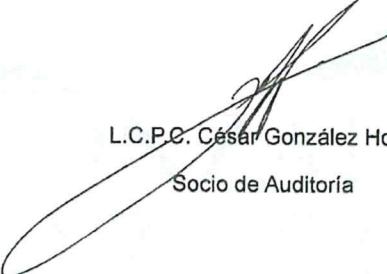
de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, evaluando lo señalado en el párrafo A-32 de la norma internacional de Auditoría 570. Si concluyéramos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.



L.C.P.C. César González Hoyo

Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:  
Calle y número: Calle 22 No. 37  
Colonia: San Pedro de los Pinos  
Alcaldía: Benito Juárez  
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 5 de marzo del 2021.

EhtVpfs



3

Estado de Situación Financiera  
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(Pesos)  
COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Ente Público:

CONCEPTO	Año	2019	CONCEPTO		Año	2020				
			2020	2019						
<b>ACTIVO</b>										
<i>Activo Circulante</i>										
Efectivo y Equivalentes Nota a) 1.1	120,427,987	66,127,568	Pasivo Circulante		58,779,411	45,967,941				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Nota a) 1.2	7,055,235	8,142,331	Cuentas por Pagar a Corto Plazo Nota a) I.8		-	-				
Derechos a Recibir Bienes o Servicios Nota a) 1.2	2,145,822	2,861,120	Documentos por Pagar a Corto Plazo		-	-				
Inventarios: Nota a) I.3	-	-	Periodo a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		-	-				
Almacenes: Nota a) I.3	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo		-	-				
Estimación por Pérdida o Detención de Activos Circulantes Nota a) I.4	3,976,005	5,645,593	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		-	-				
-4,045,849	-4,114,928	1.9	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		-	-				
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo Nota a) I.10		14,630,584	14,044,973				
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>130,459,200</b>	<b>78,761,684</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo Nota a) I.11		47,249,497	16,763,726				
			Total de Pasivos Circulantes		33,561,693	32,759,804				
					154,221,195	109,576,544				
<i>Activo No Circulante</i>										
Inversiones Financieras a Largo Plazo Nota a) I.5	34,065,628	33,303,839	Pasivo No Circulante		-	-				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		-	-				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Nota a) I.6	6,178,992,278	4,015,016,328	Documentos por Pagar a Largo Plazo		-	-				
Bienes Muebles Nota a) I.6	465,394,347	484,932,181	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		-	-				
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Nota a) I.6	-965,344,850	-712,600,161	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		-	-				
Otros Activos	-	-	Provisiones a Largo Plazo		-	-				
Estimación por Pérdida o Detención de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes		-	-				
Otros Activos no Circulantes Nota a) I.7	-	-			154,221,195	109,576,544				
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>5,713,107,403</b>	<b>3,800,657,187</b>	<b>Total del Pasivo</b>							
<b>Total del Activo</b>	<b>5,843,566,603</b>	<b>3,879,418,871</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>							
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Nota a) III.1</i>							
			Apotaciones		704,440,988	703,210,684				
			Donaciones de Capital		320,151,646	320,451,646				
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		383,989,340	382,759,036				
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Nota a) III.2</i>		-	-				
			Resultados del Ejercicio (Año) / Desahorro		4,984,904,450	3,086,631,643				
			Resultados de Ejercicios Anteriores		-18,402,542	-29,020,657				
			Revaluos		5,003,306,982	3,095,652,300				
			Reservas		-	-				
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-	-				
			Resultado por Posición Monetaria		-	-				
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		-	-				
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>		-	-				
			Total Hacienda Pública / Patrimonio		5,689,345,438	3,799,842,327				
			<i>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</i>		5,843,566,603	3,879,418,871				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

*Carlos Dueñas Hernández*  
Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
Director de Finanzas

*Gabriel Martínez Hernández*  
Lic. Gabriel Martínez Hernández  
Secretario Administrativo

*L.C.P.-y-F-José Alfredo Ortiz Alvarado*  
Encargado de Atender los Asuntos de la Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

Ente Público:

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)  
COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Denominación de las Deudas		Saldo Inicial del Período	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO						
Activo Circulante						
Efectivo Y Equivalente	78,761,684	5,606,168,816	3,642,021,084	5,843,566,603	1,964,147,732	51,697,516
Derechos a Recibir en Efectivo Y Equivalentes	66,123,568	3,436,640,728	3,384,943,212	130,459,200	120,427,987	54,300,419
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,142,331	3,401,366,341	3,347,055,922	30,190,053	30,377,149	-187,056
Inventoryos	2,961,120	3,388,635	4,203,933		2,145,822	915,298
Almacenes	-	-	-		-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	5,645,593	810,736	2,480,324	3,976,005	1,669,588	69,079
Otros Activos Circulantes	-4,114,928	884,963	815,884	-4,045,849	-	-
Activo no Circulante						
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,800,657,187	2,169,528,088	257,077,872	5,713,107,403	1,912,450,216	
Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo	33,303,839	1,785,440	1,023,651	34,065,628	-761,789	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	4,015,016,328	2,165,966,953	1,991,003	6,178,992,278	2,163,975,950	
Activos Intangibles	464,937,181	1,130,304	673,138	465,394,347	457,166	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	-	-	-	-
Activos Diferidos	-712,600,161	645,391	253,390,080	-965,344,850	-252,744,689	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Gabriel Martínez Hernández  
Secretario Administrativo

Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
Director de Finanzas

L.C.P.y F. José Alfredo Ortiz Alvarado  
Encargado de Atender los Asuntos de la  
Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

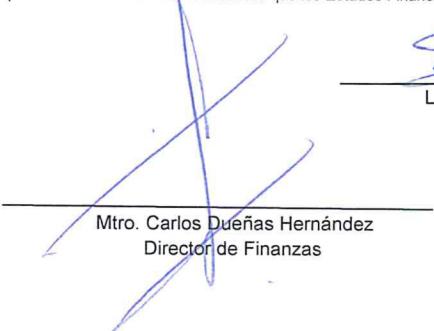
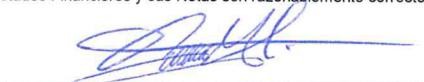
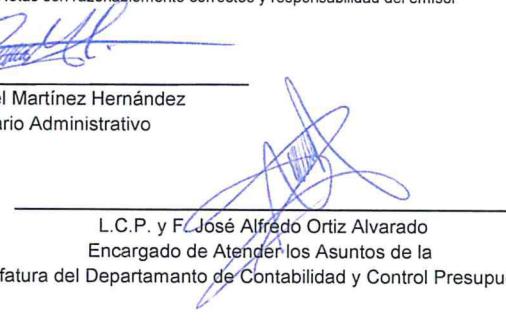
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_  
**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Deuda Externa</b>			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>				
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Deuda Externa</b>			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>				
<b>Otros Pasivos</b>	Pesos	México	<b>109,576,544</b>	<b>154,221,165</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>				
			<b>109,576,544</b>	<b>154,221,165</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

 <b>Mtro. Carlos Dueñas Hernández</b> Director de Finanzas	 <b>Lic. Gabriel Martínez Hernández</b> Secretario Administrativo	 <b>L.C.P. y F. José Alfredo Ortiz Alvarado</b> Encargado de Atender los Asuntos de la Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestaria
---	--	--

ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(PESOS)

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

CONCEPTO	2020	2019	CONCEPTO	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS Nota al II.4</b>		
Ingresos de la Gestión Nota al II.1			Gastos de Funcionamiento		
Impuestos	5,070,827	7,359,445	Servicios Personales	1,356,574,332	1,359,808,277
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	-	-	Materiales y Suministros	1,101,874,179	1,031,589,081
Contribuciones de Mejoras	-	-	Servicios Generales	55,077,200	63,122,390
Derechos	-	-	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	199,622,953	265,096,806
Productos de Tipo Corriente	-	-	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,070,827	7,359,345	Subsidios y Subvenciones	-	-
Ingresos Causados por Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Pensiones y Jubilaciones	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Nota al II.2			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Participaciones y Aportaciones	1,354,864,527	1,350,901,859	Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,354,864,527	1,350,901,859	Donativos	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Nota al II.3			Transferencias al Exterior	-	-
Ingresos Financieros	262,500	-	Participaciones y Aportaciones		
Incremento por variación en Inventarios	-	-	Participaciones		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	-	-	Aportaciones		
Disminución del Exceso de Provisiones	26,500	-	Convenios		
Otros Ingresos y Beneficios Variados	-	-	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,360,197,854	1,358,261,304	Intereses de la Deuda Pública		
			Comisiones de la Deuda Pública		
			Gastos de la Deuda Pública		
			Costo por coberturas		
			Apoyos financieros		
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	22,026,054	27,477,684
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	26,217,812	29,208,146
			Disminución de Inventarios	2,480,324	1,050,191
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
			Aumento por insuficiencia de Provisiónes	-	-
			Otros Gastos	6,672,072	2,784,653
			Inversión Pública	-	-
			Inversión pública No Capitalizable	-	-
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,378,600,396	1,387,281,961
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	18,402,542	29,020,657

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Gabriel Martínez Hernández  
Secretario Administrativo

Mtro. Carlos Duñetas Hernández  
Director de Finanzas

L.G.F.Y J.José Alfredo Ortíz Alvarado  
Encargado de Atender los Asuntos de la  
Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

Estado de Variación en la Hacienda Pública  
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(pesos)

Ente Público:

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	703,210,684	-	-	-	703,210,684
Aportaciones	320,451,648	-	-	-	320,451,648
Donaciones de Capital	382,759,036	-	-	-	382,759,036
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	3,095,652,300	-29,020,657	-	3,066,631,643
Aportaciones	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-	-	-	-
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	-29,020,657	-	-29,020,657
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-62,476,129	53,548,731	-	-572,927,398
Revaluos	-	3,722,128,429	-53,548,731	-	3,668,579,698
Reservas	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019	703,210,684	3,095,652,300	-29,020,657	-	3,769,842,327
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	1,230,304	-	-	-	1,230,304
Aportaciones Nota a) III.1	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital Nota a) III.1	1,230,304	-	-	-	1,230,304
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	Nota a)	1,907,654,692	10,618,115	-	1,918,272,807
III.2	-	-	-	-	-
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-29,020,657	-18,402,542	-	-18,402,542
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	1,936,675,349	29,020,657	-	1,936,675,349
Revaluos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2020	704,440,988	5,003,306,992	-18,402,542	-	5,689,345,438

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Gabriel Martínez Hernández  
Secretario Administrativo

L.C.P. José Alfredo Ortiz Alvarado  
Encargado de Atender los Asuntos de la  
Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

Estado de Flujos de Efectivo  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(Pesos)

Ente Público:	Concepto	2020		2019		Concepto		2020		2019	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>											
Origen											
Impuestos	1,360,197,854	-	1,358,261,304	-							
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-							
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-							
Derechos	-	-	-	-							
Productos de Tipo Corriente	-	-	-	-							
Anrocchamientos de Tipo Corriente	-	-	-	-							
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-	-	-							
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Iiquidación o Pago	-	-	-	-							
Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	-	-							
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-							
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-							
Otros Orígenes de Operación	1,354,884,527	267,500	1,350,901,859	-							
Aplicación											
Servicios Personales	1,378,600,396	-	1,387,281,961	-							
Materiales y Suministros	1,101,874,179	-	1,031,588,081	-							
Servicios Generales	55,072,200	-	63,122,380	-							
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	199,622,953	-	265,956,806	-							
Transferencias al resto del Sector Público	-	-	-	-							
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-							
Ayudas Sociales	-	-	-	-							
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-							
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	-	-							
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-							
Donativos	-	-	-	-							
Transferencias al Exterior	-	-	-	-							
Participaciones	-	-	-	-							
Aportaciones	-	-	-	-							
Convenios	-	-	-	-							
Otras Aplicaciones de Operación	22,028,064	-	27,473,684	-							
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación Nota 3)IV.1	-18,402,542	-	-29,020,657	-							
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>											
Origen											
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,190,650,342	-	287,511,252	-							
Bienes Muebles	252,144,689	-	221,823,252	-							
Otros Orígenes de Inversión	0	-	65,884,000	-							
Aplicación											
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,164,335,116	-	256,530,194	-							
Bienes Muebles	163,973,950	-	58,723,264	-							
Otros Aplicaciones de Inversión	457,166	-	199,806,930	-							
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión	26,217,226	-	28,981,058	-							
Origen											
Endividamiento Neto	47,416,603	-	28,688,504	-							
Interno	-	-	-	-							
Externo	-	-	-	-							
Otros Orígenes de Financiamiento	47,316,603	-	28,888,504	-							
Aplicación											
Servicios de la Deuda	830,3868	-	7,475,790	-							
Interno	-	-	-	-							
Externo	-	-	-	-							
Otras Aplicaciones de Financiamiento	830,8668	-	7,475,790	-							
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	46,485,735	-	21,412,714	-							
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	54,300,419	-	21,373,115	-							
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	66,127,568	-	44,754,453	-							
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio Nota 3)IV.1	120,427,987	-	66,127,568	-							

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Lic. Gabriel Martínez Hernández

Secretario Administrativo

66,127,568

120,427,987

Mtro. Carlos Díaz Hernández  
Director de Finanzas

Lic. Gabriel Martínez Hernández

L.C.P.Y.F.-José Alfredo Ortiz Alvarado  
Encargado de Atender los Asuntos de la  
Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

Estado de Cambios en la Situación Financiera  
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(Pesos)

Ente Público: \_\_\_\_\_ COLEGIO DE POSTGRADUADOS

	Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>						
Activo Circulante						
Efectivo y Equivalentes	255,416,671	2,219,564,403	PASIVO			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	54,369,498	Pasivo Circulante			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	187,096	54,300,419	Cuentas por Pagar a Corto Plazo			
Inventarios	815,298	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo			
Almacenes	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,669,588	0	Títulos y Valores a Corto Plazo			
Otros Activos Circulantes	0	69,079	Pasivos Diferidos a Corto Plazo			
	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			
			Provisiones a Corto Plazo			
Activo No Circulante						
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	2,165,194,905	Pasivo No Circulante			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	761,789				
Bienes Immoveles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo			
Bienes Muebles	0	2,163,975,950	Documentos por Pagar a Largo Plazo			
Activos Intangibles	0	457,166	Deuda Pública a Largo Plazo			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo			
Activos Diferidos	252,744,889	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo			
Otros Activos no Circulantes	0	0				
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>						
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido						
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	1,230,304				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Aportaciones			
Bienes Immoveles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Donaciones de Capital			
Bienes Muebles	0	0	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			
Activos Intangibles	0	0				
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0				
Activos Diferidos	0	0				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0				
Otros Activos no Circulantes	0	0				
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>						
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-				
Resultado por Posición Monetaria	0	0				
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilizadas del emisor.

Lic. Gabriel Martínez Hernández  
Secretario Administrativo

Mtro. Carlos Díaz Hernández  
Director de Finanzas

L.C.P.Y.F. José Alfredo Ortiz Alvarado  
Encargado de Atender los Asuntos de la  
Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

**CUENTA PUBLICA 2020**  
**PATRIMONIO DEL ENTE PUBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL**  
**(Pesos)**  
**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
Total de Patrimonio del ente publico	5,689,345,438
%del Patrimonio del ente publico que es propiedad del Poder	100.00
Patrimonio del ente publico que es propiedad del Poder	5,689,345,438



Lic. Gabriel Martínez Hernández  
Secretario Administrativo



Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
Director de Finanzas



L.C.P. y F. José Alfredo Ortiz Alvarado  
Encargado de Atender los Asuntos de la  
Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Recursos a corto plazo que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. Su integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:  
(Pesos)

Concepto	2020	2019
1) Efectivo	-	-
2) Bancos/Tesorería	120,427,987	66,127,568
HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.	101,529,634	47,596,983
Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	14,068,154	13,562,701
BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.	3,282	393,179
HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. (Cuenta dólares)	4,826,917	4,574,705
<b>TOTALES</b>	<b>120,427,987</b>	<b>\$ 66,127,568</b>

- 1) Representa la cantidad autorizada mediante un "fondo fijo" a las diferentes áreas, para cubrir gastos menores; Dicho fondo deberá ser reintegrado al cierre del ejercicio, a la Tesorería del Colegio de Postgraduados.
- 2) Las cuentas bancarias con las que opera el Colegio de Postgraduados (COLPOS), se utilizan para el manejo de recursos fiscales, propios, en custodia y de recursos provenientes de terceros correspondientes a proyectos

## CUENTA PÚBLICA 2020

externos. Todas las cuentas bancarias de recursos fiscales que maneja y controla son "productivas" y los intereses que éstas generan, se depositan mensualmente a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

- ❖ Fondos con afectación específica  
El COLPOS no cuenta con fondos con afectación específica.

- ❖ Inversiones temporales

El COLPOS no tiene inversiones financieras a corto plazo cuyo vencimiento sea menor a 3 meses.

### 2) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

El rubro asciende a la cantidad de \$7,955,235, el cual se integra por "Cuentas por Cobrar a Corto Plazo" \$1,714,470, "Deudores Diversos a Corto Plazo" \$6,240,425, y "Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes" por \$340. A continuación, se presenta el desglose de cada cuenta:

- ❖ Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Su integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:  
(Pesos)

Concepto	2020	2019
1) Profesores y Empleados	871,000	110,390
2) Alumnos	843,470	843,470
3) Tesorería de la Federación	-	3,249,013
<b>Totales</b>	<b>1,714,470</b>	<b>4,202,873</b>

- 1) Corresponde a la provisión que se realiza al cierre de cada periodo, para reconocer dentro del mismo ejercicio, los remanentes de recursos devueltos a la Tesorería del Colegio de Postgraduados posteriores al cierre, por concepto de recursos ministrados y no ejercidos por los Campus para su reasignación.

## CUENTA PÚBLICA 2020

- 2) El saldo proviene del ejercicio 2004 y 2006, que refiere documentos pendientes de cobro por concepto de incumplimientos a los convenios derivados del "Programa de Formación de Profesores". Actualmente se encuentra provisionado dentro de la "Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes", por considerarse como de práctica imposibilidad de cobro y en proceso por la vía jurídica.
- 3) Refleja los recursos relativos a la administración de Recursos Fiscales de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales"; pendientes de recibir por parte de la TESOFE. Se provisiona al cierre del periodo que se informa, para afectar al ejercicio al que corresponde y se salda una vez recibido el recurso.

❖ Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo.

La cuenta se integra al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
1) Profesores, Empleados y Alumnos	3,136,142	1,919,066
2) Rendimientos Caja de Ahorro	442,474	23,384
3) Cheques en Tránsito	10,128	10,128
4) Retención de IVA por Depositar	36,655	36,655
5) Gastos y Viáticos por Comprobar	2,432,053	1,766,996
6) Impuestos por Aplicar o Recuperar	182,973	182,973
<b>Totales</b>	<b>6,240,425</b>	<b>3,939,202</b>

- 1) Importes pendientes de comprobar a cargo de los empleados del COLPOS, que se utilizan para la operación ordinaria de las actividades del área a donde se encuentran asignados.
- 2) Corresponde al ejercicio 2006, derivado de rendimientos de la Caja de Ahorro de la Asociación de Académicos de Montecillo, A.C. (ASAMAC). El caso se encuentra turnado a la Dirección Jurídica para las acciones a que haya lugar.
- 3) La documentación física que soporta los movimientos contables de este concepto está extraviada, por lo que el saldo de esta cuenta no se logra identificar; según consta en el Acta Administrativa de fecha 24/08/2016, El importe se encuentra provisionado dentro de la "Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes", por cumplir los supuestos para considerarse de "práctica imposibilidad de cobro" y en cuanto se autorice su cancelación se procederán con los registros contables.

## CUENTA PÚBLICA 2020

- 4) Retenciones de impuestos pendientes de depositar por Campus. Los casos han sido turnados al Área Jurídica del COLPOS, para realizar las acciones de cobro correspondiente.
- 5) Corresponde a adeudos pendientes de comprobar al cierre del presente ejercicio, por concepto de servicios de traslado y viáticos por parte de personal de la Institución. Se continúa con la aplicación estricta de las disposiciones normativas para controlar estas operaciones.
- 6) Movimiento que se origina por el pago indebido del I.V.A por actos accidentales derivados de proyectos externos; el cual se encuentra contemplado para su solución con el apoyo de la Dirección Jurídica.

❖ Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Su integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
1) Bonificación fiscal	340	256
<b>Total</b>	<b>340</b>	<b>256</b>

- 1) Corresponde al saldo pendiente de acreditar por concepto de *Subsidio Para el Empleo* derivado de la aplicación del Decreto correspondiente. Se genera un derecho a recibir al momento de pago de los sueldos y salarios cuyo acreditamiento se realiza en el periodo siguiente.

➤ Derechos a Recibir Bienes o Servicios

- Ministraciones a Campus y Centros Regionales  
Recursos ministrados a los centros regionales para su operación. Su integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2020

	Campus	2020	2019
	(Pesos)		
Campeche			
Córdoba		-	578,536
Puebla		1,999,334	2,220,847
Veracruz		145,682	145,683
<b>Totales</b>		806	16,054
		<b>2,145,822</b>	<b>2,961,120</b>

Las principales acciones realizadas para contar con una debida comprobación son: Continuar con la aplicación estricta de los procedimientos y acuerdos tomados en el seno del Consejo General Administrativo (CGA d), comunicación constante con los Directores y Administradores de cada Campus, proporcionar oportunamente estados de cuenta, los cuales definen los montos a comprobar para que tomen las acciones a lugar, por lo que el recurso ministrado que corresponde al ejercicio 2020, fue comprobado al 100%.

Se observa una disminución general del 28% con respecto al saldo del ejercicio anterior, correspondiente a Campus Campeche, Córdoba y Veracruz.

La integración de los rubros "Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes", y "Derechos a Recibir Bienes o Servicios", en una desagregación por su vencimiento en días al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Concepto	90	180	menor o igual a 365	mayor a 365	Total
	(Pesos)					
Documentos por Cobrar	871,000	-	-	843,470	1,714,470	
Deudores Diversos	431,254	2,512,552	12,806	3,283,813	6,240,425	
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.	340	-	-	-	-	340
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo.	-	-	-	2,145,822	2,145,822	
<b>Totales</b>	<b>1,302,594</b>	<b>2,512,552</b>	<b>12,806</b>	<b>6,273,105</b>	<b>10,101,057</b>	

Las características cualitativas relevantes que afectan a estas cuentas, se enuncian a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2020

- **Documentos por Cobrar a Corto Plazo.** En el presente ejercicio, se continuaron con las acciones de recuperación. Los saldos que por sus características se puede considerar como una cuenta de práctica imposibilidad de cobro, se encuentran provisionadas y en proceso de integración de los requisitos para someterlos al Comité de Cancelación de Adeudos a Cargo de Tercero y a Favor del Colegio de Postgraduados (COCACT).
- **Deudores Diversos.** Salvo los saldos correspondientes a una antigüedad mayor a 365 días, los montos se consideran controlados dentro de los parámetros normales.
- **Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo.** Saldo controlado
- **Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo.** A la fecha, el saldo con antigüedad menor a 365 días se encuentra totalmente comprobado. Respecto a los saldos con antigüedad mayor a 365 días, se han realizado acciones tendientes a lograr su recuperación o en su caso someterlos a la instancia correspondiente por tratarse de saldos con imposibilidad práctica de cobro, es importante mencionar que los avances respecto a estos saldos se han venido reportando en las sesiones ordinarias celebradas durante el ejercicio 2020, del "Comité de Control y Desempeño Institucional" (COCODI).

### 3) BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

#### ❖ Inventarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sin información que revelar.

#### ❖ Almacenes

El saldo de la cuenta de almacén corresponde al stock de material destinado al consumo propio para el desarrollo de las actividades operativas del COLPOS, el cual surte a cada una de las Unidades Básicas de Programación y Presupuestación (UBPPS) que conforman a la Institución, de acuerdo a sus necesidades.

Su integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Almacén de materiales y suministros	3,976,005	5,645,593
<b>Totales</b>	<b>3,976,005</b>	<b>5,645,593</b>

El método de valuación utilizado es el de Costo Promedio y la conveniencia de su aplicación es dada la naturaleza de las operaciones del Colegio. No se tiene contemplado un cambio en el método de valuación.

## 4) ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el COJAC, con el fin de prever la pérdida o deterioro de los activos circulantes que correspondan. El criterio adoptado inicialmente para considerar un saldo deudor como cuenta incobrable, fue la prescripción de conformidad a lo comunicado en su momento, por la Dirección Jurídica, mediante oficio DIRJU.14.-1323 de fecha 9 de diciembre de 2014, que incluye los saldos con una antigüedad mayor a 5 años.

Su integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Alumnos	843,470	843,470
Documentos por Cobrar	3,202,379	3,271,458
<b>Total</b>	<b>4,045,849</b>	<b>4,114,928</b>

Saldos que se encuentran provisionados, ya que reúnen los elementos para ser considerados de "práctica imposibilidad de cobro". Los expedientes se encuentran considerados para someterlos a cancelación, con la autorización del "COCACT".

En el ejercicio 2020, se realizó depuración de saldos que fueron convenidos para descuento, así también la disminución corresponde a la Opinión de Incobrabilidad y al Dictamen de incobrabilidad de los expedientes sometidos al Comité para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Colegio de Postgraduados (COCACT) y a lo plasmado en el Acta de Autorización para la Depuración y Cancelación de Saldos.

## 5) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Las cuentas que integran el rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan a continuación:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
1) Inversiones Financieras	3,935	3,935
2) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	34,061,693	33,299,904
<b>Total</b>	<b>34,065,628</b>	<b>33,303,839</b>

- 1) Corresponden a Acciones en Teléfonos de México.
- 2) Registro de los saldos derivados de los movimientos realizados por la administración de Proyectos de Investigación Científica (PIC) y Proyectos de Investigación Vinculados (PIV), así como, por la aportación inicial que el COLPOS realizó para la creación del "Fideicomiso de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgraduados número 167304", del cual la Institución es Fideicomitente; en contraparte, dichos recursos se reflejan en la cuenta "Otros Passivos a Corto Plazo".

#### 6) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

##### ❖ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El saldo de Bienes Inmuebles se integra considerando el costo de adquisición, revalúo, actualizaciones de los valores razonables de terreno y construcciones adheridas al terreno. La Integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Terrenos	5,027,221,152	3,222,758,206
Edificios no Habitacionales	1,150,705,777	789,201,771
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,065,349	3,056,351
<b>Totales</b>	<b>6,178,992,278</b>	<b>4,015,016,328</b>

Los importes de la revaluación que se reflejan en los estados financieros, se originan por la actualización mediante avalúos realizados por el INDAABIN en el ejercicio 2017 y 2020 y se registraron en apego a la "Norma Específica de Información Financiera Gubernamental (NEIFG) 003-BIENES NACIONALES" y a las "Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio".

Respecto a la cuenta "Obras en Proceso", el saldo más antiguo deriva del contrato de obra pública CP-OP-IP-009/09, cuyo objeto fue la Construcción de Producción de Lácteos Campo Experimental Tecámac del Campus Montecillo. Dicha obra inició en el ejercicio 2009 y quedó inconclusa, por lo que se levantó una fe de hechos sobre el estado que guardaba la obra ante el notario público N° 117 del Estado de México, quedando asentado en el instrumento N° 2,881, volumen 111 Especial de fecha 09 de mayo de 2011. Se continúan con las gestiones para determinar lo conducente respecto al saldo de esta cuenta.

La variación de \$2,163,975,950 con respecto al periodo anterior, se integra por:

## CUENTA PÚBLICA 2020

- Aumento de \$100,000, por el registro del predio rústico denominado "Primer Cuadro Camino de Atlixco" donado al Colegio de Postgraduados, que consta en contrato 21292 de fecha 9 de noviembre de 2016.
- Aumento de \$2,163,875,950, por la actualización mediante avalúos realizados por el INDAABIN en el ejercicio 2020.

### ❖ Bienes Muebles

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, El método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos. La integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	74,954,004	74,705,528
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	11,207,743	11,274,701
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	289,920,410	289,640,702
Vehículos y Equipo de Transporte	51,269,368	51,323,963
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	38,042,822	37,992,287
<b>Totales</b>	<b>465,394,347</b>	<b>464,937,181</b>

El importe del Valor Histórico corresponde al registro de los bienes muebles reportados por el área de Almacén, debidamente conciliados con el Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal.

Las inversiones de Activo Fijo obtenidas a través de los recursos que administra el Fideicomiso No. 167304 "Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgraduados", se encuentran registradas en la contabilidad del Colegio de Postgraduados.

La variación que presenta el rubro con respecto al periodo anterior por \$457,166, se origina por:

- Aumento de \$1,130,304, por el registro de las altas reportadas por el Almacén.
- Disminución de \$673,138, por el registro de las bajas de activos, realizadas en el periodo.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### ❖ Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

El método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta, con base a la vida útil de los activos. Las cifras de la Depreciación Histórica Acumulada deriva de la aplicación de los porcentajes de depreciación máximos autorizados y a la Revaluación de la Depreciación.

Su integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	Depreciación del Periodo	2020	2019
Edificios y Construcciones	14,270,305	508,190,446	266,719,540
Mobiliario y Equipo de Administración	371,959	72,673,588	72,633,144
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	373,831	10,097,825	9,877,960
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	9,830,460	286,852,275	277,025,335
Vehículos y Equipo de Transporte	500,435	50,628,746	50,182,907
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	842,488	36,901,970	36,161,275
<b>Totales</b>	<b>26,189,478</b>	<b>965,344,850</b>	<b>712,600,161</b>

La Depreciación del periodo de "Edificios y Construcciones", se realizó conforme a la depreciación mensual revaluada determinada por el INDAABIN mediante avalúos paramétricos en el ejercicio de 2017 y 2020.

La Depreciación del Ejercicio de "Bienes Muebles", se integra en su totalidad a la Depreciación Histórica, en virtud de que la Depreciación de la Revaluación se encuentra totalmente saldada al periodo.

El método de depreciación adoptado por el COLPOS para el cálculo es el de línea recta, con base en la vida útil de los activos. Las tasas de depreciación aplicadas son las siguientes:

Concepto	Porcentaje Máximo
Edificios y Construcciones	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	35%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	35%

## CUENTA PÚBLICA 2020

Vehículos y Equipo de Transporte	25%
Maquinaria e Implementos Agrícolas	25%
Equipo de Computo	30%
Herramientas	35%

Los bienes muebles e inmuebles con los que cuenta el COLPOS, se encuentran en un estado razonablemente óptimo, que permite el funcionamiento para la consecución de las actividades sustantivas. Los bienes muebles e inmuebles deteriorados o que ya no son útiles para las actividades del COLPOS, se propone su baja mediante venta o donación a través del Comité de Bienes Muebles.

La última revaluación integral registrada en los Estados Financieros fue al 31 de diciembre de 2008, derivada de la aplicación de la Norma NEIFGSP 007 "Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Colegio de Postgraduados no cuenta con activos intangibles y diferidos.

### 7) OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sin información que revelar.

### PASIVO

### 8) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Representa el monto de los adeudos del COLPOS, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. El rubro asciende a la cantidad de \$58,779,411, el cual está integrado por: "Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo" \$1,102,105 "Proveedores por Pagar a Corto Plazo" \$12,860,705 y Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo \$44,816,601.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### ❖ Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra de la siguiente forma:

	Concepto	2020 (Pesos)	2019
1) Sueldos por pagar		1,102,105	141,811
<b>Totalés</b>		<b>1,102,105</b>	<b>141,811</b>

- 1) Esta cuenta se utiliza para provisionar los sueldos y salarios del periodo que se encuentran pendientes de pago.  
Los sárdos son dinámicos y representan las obligaciones de pago que se saldan en períodos siguientes.

### ❖ Proveedores.

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra de la siguiente forma:  
(Pesos)

	Concepto	2020 (Pesos)	2019
1) Proveedores Nacionales		12,860,705	15,467,234
<b>Totalés</b>		<b>12,860,705</b>	<b>15,467,234</b>

Representa el saldo de la provisión que se realiza de manera mensual, de las obligaciones de pago por adquisiciones de bienes y servicios realizados para atender la operación del Colegio de Postgrados.

### ❖ Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.

Se refiere a compromisos de pago de contribuciones y otras obligaciones generadas por retenciones en operaciones por la adquisición de bienes y servicios. Su integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se indica a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

	Concepto	2020	2019
1)	Tesorería de la Federación	26,183,696	779,721
2)	Secretaría de Finanzas Gob. Edo. De México	1,995,338	2,194,285
3)	Seguros	1,246,879	1,715,160
4)	ISSSTE	7,247,747	17,820,990
4)	FOVISSSTE	2,238,361	2,515,462
4)	2% "SAR"	3,140,655	1,586,080
5)	Instituto de Capacitación para la Industria de la Construcción 0.2%	94,270	94,270
5)	Retención Parcial 5 al millar	149,232	69,945
5)	Supervisión y Vigilancia SFP 5 al millar	-	1,346
5)	3 al millar Supervisión Constructoras	1,869,139	1,869,139
6)	Instituto Mexicano del Seguro Social	14,318	14,318
7)	SINTCOP	439,285	427,635
7)	SIACOP	124,467	1,197,331
8)	Pena Convencional	24,328	24,328
9)	Fondo de Ahorro	48,886	48,886
	<b>Total</b>	<b>44,816,601</b>	<b>30,358,896</b>

- 1) Corresponde a las retenciones de ISR e IVA por enterar al Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 2) Corresponde al Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) causado por los pagos realizados en el periodo por enterar a la Secretaría de Finanzas del Estado de México en el mes siguiente.
- 3) Retenciones al personal por los seguros contratados cuyo saldo se muestra al cierre del periodo, mismas que se enteran al mes siguiente.
- 4) Cuotas por enterar al ISSSTE. Respecto a los saldos más antiguos, están integradas las cifras correspondientes e informadas al área responsable del seguimiento para las acciones de este concepto.

**CUENTA PÚBLICA 2020**

- 5) Retenciones efectuadas a las constructoras por contratos de mantenimiento y obra. Destacamos que en lo concerniente a la Subcuenta "3 al millar Supervisión Constructoras" por un importe de \$1,869,139, a la fecha no se ha recibido notificación o reclamo de los proveedores afectados; por lo que se propondrá a reconocer como recursos propios con la debida autorización de Instancia competente.
- 6) Corresponde a las provisiones realizadas por las obras por Administración Directa. El saldo se encuentra integrado e informado al área responsable del seguimiento al saldo de este concepto.
- 7) Corresponde al registro de las retenciones realizadas a trabajadores administrativos y académicos derivadas de la emisión de la nómina, por concepto de cuotas sindicales. La cuenta presenta movimientos dinámicos y los registros de un periodo se saldan en el siguiente.
- 8) Penas convencionales por el incumplimiento de contrato. Derivado de la antigüedad del saldo, se propone reconocer como ingresos, sujeto a la autorización de la Instancia competente.
- 9) Corresponde al registro de descuentos vía nómina por concepto de las aportaciones de los fondos de ahorro de los trabajadores del Colegio de Postgraduados. Representa el saldo al cierre del periodo de la provisión de la obligación de pago que se salda en el periodo siguiente.

La integración de las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre de 2020 con desagregación por su vencimiento en días es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	90	180	>180<365	>365	Totales
1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	698,038	191,698	172,725	39,644	1,102,105
2) Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	12,594,122	-	23,817	242,766	12,860,705
3) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	37,419,481	19,039	534	7,377,547	44,816,601
Totales	50,711,641	210,737	197,076	7,659,957	58,779,411

- 1) Esta cuenta representa las obligaciones de pago de sueldos y salarios que se encuentran pendientes de pago y que se saldan en períodos siguientes. Respecto a los saldos más antiguos, están integrados e informados al área responsable del seguimiento para las acciones correspondientes.
- 2) Representa el pasivo circulante por el registro de la provisión que se realiza de manera mensual de las obligaciones de pago del periodo por adquisiciones de bienes y servicios realizados para atender la operación del

COLPOS. Respecto a los saldos más antiguos, están integrados e informados al área responsable del seguimiento para las acciones correspondientes.

3) Se refiere a compromisos de pago de contribuciones y otras obligaciones de pago, generados por retenciones en operaciones por la adquisición de bienes y servicios. Respecto a los saldos más antiguos, están integrados e informados al área responsable del seguimiento para las acciones correspondientes.

#### 9) FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Estos fondos se refieren a proyectos patrocinados con recursos de terceros con un fin específico, normados estrictamente por convenios debidamente suscritos. Su integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

(Pesos)

Concepto	2019	2020
Fondos en Administración Proyectos Internacionales	13,476,004	12,890,413
Fondos en Administración Proyectos Nacionales	1,154,560	1,154,560
Totales	14,630,564	14,044,973

Las cuentas representan los saldos contables de los Proyectos Externos vigentes y en proceso de finiquito. En contraparte, la disponibilidad de recursos de estas cuentas, se manifiesta en el rubro de Efectivo y Equivalentes, dentro del saldo de las cuentas de proyectos externos.

En seguimiento al ACUERDO EXT.06.01.19, tomado en la Primera Sesión Extraordinaria 2019 de la H. Junta Directiva, celebrada el día 17 de enero de 2019; se continúa con los trabajos de integración de la información, para soportar los registros contables con el fin de considerar como recursos propios los remanentes de proyectos que cumplen con los requisitos que para tal efecto están considerados.

#### 10) PROVISIONES A CORTO PLAZO

El rubro se refiere a compromisos de pago generados por las operaciones del Colegio de Postgraduados, que representan el reconocimiento de pago a favor de un tercero. La integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

**CUENTA PÚBLICA 2020**

	Concepto (Pesos)	2020	2019
1) Pensión Alimenticia		10,144,037	85,430
2) Proyectos		3,388	-
3) Otros Acreedores		33,028,760	13,721,439
4) Repatriación		988,517	988,517
5) Intereses Bancarios		207,544	132,009
6) Pasivos		2,877,251	1,836,331
<b>Totales</b>		<b>47,249,497</b>	<b>16,763,726</b>

- 1) Corresponde a retenciones realizadas a trabajadores que se pagan a beneficiarios de pensión alimenticia.
- 2) Saldo de obligaciones por pagar de proyectos.
- 3) Pasivos registrados para el reconocimiento de obligaciones por cubrir por parte del Colegio de Postgraduados; incluye recursos por devolver a la TESOFE. Los saldos con una antigüedad mayor a un año, se encuentran integrados e informados al área responsable del seguimiento a los saldos de este concepto.
- 4) Recursos transferidos al Colegio de Postgraduados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para cubrir becas de repatriación, así como para estancias posdoctorales.
- 5) Depósitos realizados en la cuenta bancaria de la administración central, por los intereses generados, que se enteran a la TESOFE.
- 6) Corresponde a la provisión por el registro de obligaciones por pagar que corresponde al periodo para que se reflejen en el presente ejercicio.

**11) OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**

Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. La integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

## CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020 (Pesos)	2019
Proyectos de Investigación Científica	23,474,088	22,882,318
Proyectos de Investigación Vinculados	10,087,605	9,917,586
Profesores y empleados	-	-
<b>Total</b>	<b>33,561,693</b>	<b>32,799,904</b>

El saldo se refiere a recursos de Proyectos de Investigación Científica (PIC) y Proyectos de Investigación Vinculados (PIV) que son operados por el "Fideicomiso de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgraduados número 167304", del cual la Institución es Fideicomitente.

### **III. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

#### 1. Ingresos de Gestión

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro se integra por:

Concepto	2020 (Pesos)	2019
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,070,827	7,359,445
<b>Total</b>	<b>5,070,827</b>	<b>7,359,445</b>

Este monto se refiere a recursos propios generados por los Campus, por la venta de servicios, productos y subproductos de investigación; las razones por las que pudiera el Colegio no llegar a lo presupuestado como "Recursos Propios", está en función de la producción animal, afectaciones climatológicas en las cosechas o en la poca demanda de algún servicio.

**2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y Pensiones y Jubilaciones.**

Concepto	2020	2019
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,354,864,527	1,350,901,859
Total	1,354,864,527	1,350,901,859

Este importe corresponde a "Recursos Fiscales" recibidos mediante transferencias realizadas por la TESOFE al COLPOS para la operación en el capítulo 1000 "Servicios Personales"; 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales".

**3. Otros Ingresos y Beneficios**

El COLPOS, obtuvo durante el periodo la cantidad de \$262,500, por concepto de donación de alimentos para animales; que por su naturaleza, son considerados dentro del rubro de "Otros Ingresos y Beneficios".

**4. Gastos y Otras Pérdidas**

Los Gastos y Otras Pérdidas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están representados por los siguientes conceptos:

(Pesos)

Concepto	2020	2019	% del total de los gastos
1) Gastos de Funcionamiento	1,356,574,332	1,359,808,277	98.4
2) Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	587	172,741	0.0
3) Depreciación de Bienes Inmuebles	14,270,305	10,822,628	1.0
4) Depreciación de Bienes Muebles	11,919,173	18,205,026	0.9
5) Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	27,747	7,751	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2020

6) Disminución de Almacén de Materiales de Consumo	2,480,324	1,050,191	0.2
7) Otros Gastos	-6,672,072	-2,784,653	-0.5
<b>Total</b>	<b>1,378,600,396</b>	<b>1,387,281,961</b>	<b>100</b>

- 1) Este importe corresponde a los gastos realizados con recursos fiscales y recursos propios para la operación del COLPOS, provenientes de erogaciones presupuestales con cargo a los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales".
- 2) Corresponde a la provisión de cuentas incobrables.
- 3) Corresponde a la depreciación del ejercicio de Bienes Inmuebles.
- 4) Corresponde a la depreciación del ejercicio de Bienes Muebles.
- 5) Corresponde a las bajas de activo fijo del periodo.
- 6) Corresponde a la disminución de existencias que corresponden al ejercicio anterior, reportadas por el Almacén General.
- 7) Corresponde a comprobaciones de ejercicios anteriores por ministraciones a campus, viáticos y reclasificaciones de ejercicios anteriores realizadas en el presente ejercicio. El efecto negativo se origina por reclasificaciones realizadas durante el ejercicio.

### III. NOTAS AL ESTADO VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### 1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Las modificaciones al Patrimonio Contribuido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se integran a continuación:

Tipo	Naturaliza	Monto
Donaciones de Capital en especie	Incremento	1,230,304
<b>Total</b>		<b>1,230,304</b>

El incremento, se integra por:

1. Donación con valor de \$100,000, del predio rústico denominado "Primer Cuadro Camino de Atlixco" donado al Colegio de Postgradiados, que consta en contrato 21292 de fecha 9 de noviembre de 2016.
2. Donación con valor de 1,130,305 provenientes de bienes muebles adquiridos en la operación de proyectos externos administrados en los campus del Colegio de Postgrados y del "Fideicomiso de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgrados número 167304"

En el ejercicio anterior, el incremento de valor por revaluación de los bienes inmuebles, se mostró incluido en el presente grupo; sin embargo, acorde a la normatividad, a partir del presente ejercicio se presenta desagregado y clasificado en el grupo "Hacienda Pública/Patrimonio Generado" dentro de la cuenta Revalúo de Bienes Inmuebles.

## 2. Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

Las modificaciones al Patrimonio Generado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se integran a continuación:

(Pesos)

Procedencia	Naturaleza	Monto
1) Resultado del Ejercicio (Ahorro/Deshorro)	Aumento	18,402,542
2) Resultado de Ejercicios Anteriores	Disminución	29,020,657
3) Revalúo	Aumento	1,936,675,349
Totales		1,918,272,807

La variación, se integra por:

- 1) Cantidad obtenida de la comparación del resultado del periodo con respecto al periodo anterior. Como se puede observar, en el presente ejercicio se muestra desanoro menor con respecto al periodo anterior.
- 2) Se origina por la aplicación del resultado del ejercicio 2019.
- 3) Se origina por el incremento del valor de los bienes inmuebles, derivado de los avalúos realizados por el INDABIN en el ejercicio 2020.

#### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y Equivalentes.

El análisis del saldo inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se presenta a continuación:

(Pesos)

	Concepto	2020	2019
Efectivo		-	-
Bancos – Tesorería		120,427,987	66,127,568
Total		120,427,987	66,127,568

El detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global se presenta a continuación:

(Pesos)

	Concepto	Monto
Bienes Inmuebles		2,163,975,950
Bienes Muebles		457,166
Total		2,164,433,116

##### ❖ Detalle de la Adquisición de Bienes Inmuebles:

- Aumento de \$100,000, por el registro del predio rústico denominado "Primer Cuadro Camino de Atlixco" donado al Colegio de Postgraduados, que consta en contrato 21292 de fecha 9 de noviembre de 2016.

## CUENTA PÚBLICA 2020

- Aumento de \$2,163,875,951, por el incremento del valor de los bienes inmuebles, derivado de los avalúos realizados por el INDAABIN en el ejercicio 2020.

### ❖ Detalle de la Adquisición de Bienes Muebles:

- Aumento de \$1,130,304, por el registro de las altas reportadas por el almacén.
- Disminución de \$673,138, por el registro de las bajas de activos del periodo.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, el Colegio de Postgraduados no realizó adquisiciones de bienes muebles e inmuebles provenientes del Capítulo 50000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles”.

- ❖ Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	3,623,522	-1,546,973
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	-	-
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-	-
Amortización	-26,217,812	-29,208,146
Incrementos en las Provisiones	6,672,072	2,784,633
Disminución en inversiones producido por revaluación	-2,489,324	-1,050,191

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

COLEGIO DE POSTGRADUADOS		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020		
(Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		1,378,864,527
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		262,500
Ingresos Financieros		-
Incremento por Variación de Inventarios		-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		-
Disminución del Exceso de Provisiones		-
Otros Ingresos y Beneficios Varios		-
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios (1)		262,500
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		18,929,173
Aprovechamientos Patrimoniales		-
Ingresos Derivados de Financiamientos		-
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables (2)		18,929,173
4. Total de Ingresos Contables		1,360,197,854

- 1) Corresponde a la donación de alimentos para animales, realizada al Colegio de Postgraduados en el ejercicio 2020; las cuales fueron utilizadas en el mismo ejercicio.

CUENTA PÚBLICA 2020

2) Corresponde a los ingresos propios presupuestados no recaudados.

COLEGIO DE POSTGRADUADOS	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios Y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,378,864,527
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	22,290,195
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
Amortización de la Deuda Pública	-
Materiales y Suministros (1)	280,058
Otros Egresos Presupuestarios No Contables (2) (3)	22,010,137
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	22,026,064
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	26,217,812
Provisiones	-
Disminución de Inventarios	2,480,324
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
Otros Gastos (4)	-6,672,072
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
4. Total de Gastos Contables	1,378,600,396

- 1) Se integra por la diferencia entre los registros afectados al presupuesto ejercido y el gasto devengando por consumo de materiales en el presente ejercicio; de acuerdo a las cifras reportadas por el Área de Almacén General.
- 2) Corresponde la cantidad de \$838,562 a erogaciones realizadas para cubrir gastos de servicios generales por comprobar; los cuales al cierre del ejercicio no fueron comprobados. El efecto se ve reflejado en la cuenta de Deudores Diversos, susceptibles de comprobación en el ejercicio siguiente, o en su caso de devolución a la Tesorería del Colegio de Postgraduados y la correspondiente devolución a la Tesorería de la Federación.
- 3) Corresponde la cantidad de \$21,171,575 de recursos presupuestados no ejercidos. Se integra por el presupuesto de egresos de recursos propios aprobado por 24,000,000, de los cuales se erogaron \$2,828,425.
- 4) Corresponde a depuración de saldos de ejercicios anteriores, de cuentas colectivas por pagar principalmente.

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Dentro de las cuentas de orden Contable y Presupuestarias, se distinguen las siguientes

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

➤ Contables

❖ Obligaciones Laborales

La cantidad de \$11,146,559, corresponde al reconocimiento de los importes derivados de los finiquitos y del costo estimado de los pagos a realizar por concepto de compensación por jubilación o pensión del personal administrativo y académico para el presente ejercicio fiscal.

❖ Avales y garantías

Sin información que revelar.

❖ Juicios

- La cantidad de \$166,458,069, representa una obligación surgida a raíz de sucesos pasados basada en la actualización a los importes demandados originalmente, de casos cuya existencia puede ser consecuencia con cierto grado de incertidumbre de un suceso futuro. El registro contable no obliga a la Entidad a desprendese de recursos hasta contar con una resolución de autoridad competente.

- ❖ Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Sin información que revelar.

- ❖ Bienes concesionados o en comodato

Sin información que revelar.

- ❖ Otros

- La cantidad de \$31,301,776, representa la diferencia de los ingresos y gastos derivados de los contratos y/o convenios de Proyectos Externos ingresados a nivel Campus del COLPOS.

El COLPOS no tiene registros de valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. Asimismo, durante el ejercicio 2020, no tuvo contratos firmados de construcciones.

➤ Presupuestarias

- ❖ Cuentas de Ingresos

Sin información que revelar.

- ❖ Cuentas de Egresos

Su integración es la siguiente:

Cuenta	Nombre	Cantidad
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	1,448,901,409
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,448,901,409
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-70,036,882
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	-
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	1,378,864,527
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	1,357,692,952
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	1,357,692,952

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción.

Los Estados Financieros del COLPOS, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, entre otros, principalmente al Congreso de la Unión y a los ciudadanos.

Mediante el presente documento, se presenta la revelación del contexto y de los estados económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que afectan la elaboración de los estados financieros.

#### 2. Panorama Económico y Financiero.

El COLPOS en aras de cumplir con sus actividades sustantivas, promueve la optimización de sus recursos financieros. Para lograr el objetivo, en el ejercicio 2020 se trabajó con una mejor disciplina financiera, en donde se procuró la eficiencia en las operaciones de manera que los procesos fueran más ágiles, sin menoscabo del cumplimiento a la normatividad aplicable. En un entorno económico adverso por la limitación de recursos presupuestarios, se prestó mayor atención al cumplimiento de las obligaciones ineludibles, que, de no atenderse, frenarían la buena marcha del COLPOS, Se priorizó el ejercicio de gasto, atendiendo de manera excepcional los compromisos con el personal, derivado de los acuerdos sindicales.

### 3. Autorización e Historia.

El Colegio de Postgraduados (COLPOS) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, constituido por Decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 17 de enero de 1979; el 8 de agosto de 2001, se publicó en el DOF, la resolución por la que se reconoce al Organismo Público Descentralizado denominado COLPOS sectorizado a la SAGARPA, hoy SADER, como Centro Público de Investigación; el 5 de junio de 2002, se publicó en el DOF, la Ley de Ciencia y Tecnología, en donde se considera como Centros Públicos de Investigación a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, que, entre otros requisitos, tengan como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica; el 22 de noviembre de 2012, se publica en el DOF, la reforma al Decreto de Creación del COLPOS; la Entidad cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, otorgando a la institución, la autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa. El COLPOS no persigue fines de lucro.

El COLPOS enseña a investigar e investiga para enseñar, en un contexto de vinculación integral que involucra a sus siete campus, ubicados en: Campeche, Córdoba, Montecillo, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.

Con la finalidad de hacer del COLPOS una institución acorde con los cambios sociales, el 28 de septiembre de 2020, fue publicado en el DOF, el Programa Institucional 2020-2024 del Colegio de Postgraduados el cual se encuentra alineado con el PND 2019-2024 y Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024, mismo que incluye: Objetivos, estrategias y líneas de acción multianuales, el cual contempla los Planes Rectores de las Direcciones de Educación, Investigación y Vinculación, con el objetivo de cumplir con la misión y la visión institucionales.

En función de sus tres actividades sustantivas, y de la necesidad de contar con una administración que permita realizarlas de manera eficaz, se han definido los objetivos estratégicos siguientes:

- Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.
- Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos, y de otros bienes y servicios.
- Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.
- Contar con procesos administrativos certificados que apoyen en forma eficaz y eficiente las actividades sustantivas de la Institución.

#### 4. Organización y Objeto Social

- OBJETO SOCIAL

Realizar investigaciones científicas y tecnológicas en materia agroalimentaria, forestal y afines, impartir educación de posgrado y prestar servicios y asistencia técnica en dichas materias y está reconocido como Centro Público de Investigación al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología.

- PRINCIPAL ACTIVIDAD

- Misión y Visión

El COLPOS tiene por objeto realizar investigaciones científicas y tecnológicas en el campo agrícola, pecuario, forestal y acuícola, la formación de recursos humanos, el desarrollo e innovación tecnológica en las referidas materias, así como la prestación de servicios para el desarrollo relacionados con su objeto.

Misión. Generar, enseñar, difundir, aplicar e innovar conocimiento científico y tecnológico en materia agropecuaria, forestal, acuícola, y formar recursos humanos de posgrado, para contribuir en la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

Visión. Ser una institución reconocida nacional e internacionalmente en investigación y educación de posgrado, que se distinga por la alta calidad de sus resultados científicos y tecnológicos, por los recursos humanos que forma y por su vinculación con el sector, en un marco de innovación, sustentabilidad y compromiso social.

Sus estudiantes, profesores, ex alumnos y personal de apoyo cumplen con los objetivos en un contexto de libertad con responsabilidad. Impulsa la iniciativa, la integridad y la excelencia académica en un ambiente de humanismo, honradez, trabajo creativo y civilidad. Sus hallazgos como Centro Público de Investigación están al servicio de la sociedad.

- EJERCICIO FISCAL

Para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera del COLPOS a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas, la información presentada se divide en períodos uniformes de un año calendario, que comprende del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.

## CUENTA PÚBLICA 2020

Sin embargo, y con el fin de dar seguimiento a la situación financiera y presupuestal, así como los requerimientos de información para fines específicos, se pueden presentar informes contables y presupuestales por períodos distintos uniformes que permitan su comparabilidad; sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

- RÉGIMEN JURÍDICO

Por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla en materia de impartición de Educación Profesional a nivel Posgrado.

Como Organismo Público Descentralizado el COLPOS, está registrado ante el Registro Federal de Contribuyentes como una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos", segundo párrafo de los artículos 79 Fracción IV de la Ley correspondiente.

- CONSIDERACIONES FISCALES

Las obligaciones fiscales que tiene el COLPOS, es en su carácter de retenedor por lo que se obliga a enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) en lo referente a los Capítulos I "DE LOS INGRESOS POR SALARIOS Y EN GENERAL POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO" y II "DE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES" del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Asimismo, se obliga a exigir la documentación que reúna requisitos fiscales cuando realice pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de ley.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado (IVA), el COLPOS es una Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas, no lucrativa; sus ingresos corresponden principalmente a transferencias del Gobierno Federal, por lo que no genera ingresos acumulables a este impuesto y únicamente acepta la traslación del mismo en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación. El Impuesto al Valor Agregado acreditable, se registra directamente en los costos por compra de bienes y servicios. Sin embargo, sí se encuentra obligada a retener y enterar el IVA que reciba por la contratación de servicios profesionales independientes, arrendamientos y servicios de autotransporte a los que se refiere el artículo 1-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Para cumplir con su objetivo, el COLPOS basa su estructura en dos componentes: El Corporativo y el sistema de Campus; este último integrándose por los Campus San Luis Potosí, Campus Campeche, Campus Veracruz, Campus Córdoba, Campus Tabasco, Campus Puebla y Campus Montecillo.

## CUENTA PÚBLICA 2020

La administración del Colegio está a cargo de su H. Junta Directiva, que es su Órgano de Gobierno, y de un Director General.

Los Directores de los Campus, en el ámbito de sus respectivas competencias, son responsables de la administración, de las actividades de educación, investigación, y vinculación; así como de evaluar sus avances y resultados.

### • FIDEICOMISOS

En lo que concierne a Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

Con fundamento en la Ley de Ciencia y Tecnología el COLPOS creó un fondo para apoyo de la investigación científica y desarrollo tecnológico institucionales, mediante el denominado "Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión No. 167304 para el Establecimiento y Operación de los Fondos para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del COLPOS".

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros fueron preparados observando los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el COLPOS de conformidad con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Se realizan en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) publicada en el Diario Oficial de la Federación, en consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad.

El 1º de enero de 2009, entró en vigor la (LGCG) cuyas disposiciones son de observancia obligatoria, entre otros, para los siguientes entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

El propósito de la LGCG, es armonizar el registro contable presupuestal de los entes públicos, así como la emisión de sus estados financieros con base acumulativa a partir de registros con base en lo devengado; buscando alinearse a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales, como las Normas de Información Financiera Gubernamentales.

Para coordinar la implementación de las disposiciones de la LGCG, se creó el (CONAC) y un COMITÉ Consultivo, cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los Entes Públicos.

Con fecha 03 de abril de 2020, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicó el Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal para el ejercicio 2020, aplicable a partir del 1 de enero de 2020; para coadyuvar en el registro de las operaciones de las entidades del sector paraestatal federal y la rendición de cuentas.

Los registros contables se realizaron de conformidad con la normatividad aplicable vigente en el momento que dio origen al registro por las operaciones, actos o actividades.

## 6. Políticas de Contabilidad significativas.

- Actualización

La última reexpresión integral reconocida en los estados financieros del COLPOS fue al 31 de diciembre de 2008. Los Estados Financieros elaborados por el COLPOS, reconocían parcialmente los efectos de la inflación, en apego a la Norma NEIFGSP 007 "Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo a dicha norma se actualizaban los renglones de inventarios, activo fijo, cargos diferidos y su correspondiente depreciación, amortización acumulada, y la depreciación del ejercicio por el método de ajuste, por cambios en el nivel de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. El monto de la actualización de cada renglón del activo fijo y su depreciación acumulada se registraba utilizando cuentas de revaluación por cada rubro, y afectando la cuenta patrimonial del superávit por revaluación. En cuanto a la actualización de la depreciación del ejercicio, se registraba afectando los resultados del ejercicio y ésta se expresaba en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

A partir del 1 de enero de 2018, se actualizó la Norma NIFGG SP 004 "REEXPRESIÓN" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que establece la desconexión de la contabilidad inflacionaria y por lo tanto no deben reconocerse los efectos de la inflación cuando la inflación es poco importante o se considera controlada en el País. En razón a ello, en el ejercicio 2020, el COLPOS no realizó reexpresión de sus estados financieros, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

El porcentaje de inflación anual acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es el siguiente:

AÑO	%
2018	4 .83%
2019	2 .83%
2020	3 .15%
<b>Suma</b>	<b>10 .81%</b>

Fuente: INEGI. Índices de precios

En el ejercicio 2020, no se realizaron operaciones en el extranjero que tengan efectos sobre la información financiera presentada.

Las Inversiones en valores realizables. Están integradas por acciones de Teléfonos de México, S. A. de C. V., y se encuentran registradas al costo de adquisición o de mercado (el que sea menor).

El COLPOS, no utiliza bienes disponibles para su transformación y/o elaboración de bienes; en razón a que no realiza procesos que puedan ser considerados como actividades de transformación de bienes; por lo tanto, no se aplica sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

BENEFICIO A EMPLEADOS. El COLPOS, se encuentra exento de la obligación del reparto de utilidades entre sus trabajadores, de acuerdo con lo que establece el artículo 126 fracción V de la Ley Federal del Trabajo.

El personal del COLPOS está inscrito en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), aunque las relaciones laborales de la Institución con sus trabajadores se rigen por lo dispuesto en el artículo 123 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos según el "DECRETO por el que se reforma el similar por el que se crea un organismo público descentralizado denominado COLPOS, con personalidad jurídica y patrimonio propios", publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2012. Los compromisos en materia de pensiones por el retiro de los trabajadores de la entidad, son asumidos por dicho instituto.

Es necesario que se conozcan las siguientes consideraciones:

El COLPOS, regula la relación laboral con sus trabajadores en términos del Artículo A del Artículo 123 constitucional.

El régimen laboral es independiente del régimen de seguridad social, no se contraponen.

El art. 1 de la Ley del ISSSTE, expresamente contempla la posibilidad de que, a las entidades, le sea aplicable dicho ordenamiento jurídico, a saber:

"Artículo 1. La presente Ley es de orden público, de interés social y de observancia en toda la República, y se aplicará a las Dependencias, Entidades, Trabajadores al servicio civil, Pensionados y Familiares Derechohabientes, de:  
I. La Presidencia de la República, las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, incluyendo al propio Instituto;"

Con dicho artículo se concluye que, con independencia del apartado bajo el cual se regula la relación laboral del COLPOS con sus trabajadores, éstos tienen la posibilidad, como acontece, de estar sujetos al régimen del ISSSTE.

No es definitivo que las relaciones laborales reguladas por el apartado A o por el apartado B deban construirse a determinado régimen de seguridad social, como quedó acreditado con el artículo transcritto. Inclusive, la propia Ley del IMSS contempla la posibilidad de que organismos del Estado también estén bajo su régimen, lo que se desprende del artículo 12 fracción III, que a continuación se transcribe:

"Artículo 12. Son sujetos de aseguramiento del régimen obligatorio:

## CUENTA PÚBLICA 2020

*III. Las personas que determine el Ejecutivo Federal a través del Decreto respectivo, bajo los términos y condiciones que señala esta Ley y los reglamentos correspondientes.*

*Las prestaciones otorgadas, están autorizadas en los "Contratos Colectivos de Trabajo" acordadas entre el titular del Colegio y los trabajadores de base a su servicio, representados por el Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados (SIACOP) y el Sindicato Independiente de los Trabajadores del Colegio de Postgraduados (SINTCOP) vigentes.*

- PROVISIONES. En el ejercicio de 2020, se realizaron provisiones por cuentas incobrables por \$587. El plazo para mantener dichos saldos está condicionada a las acciones de recuperación y las acciones jurídicas emprendidas, asimismo una vez que se tenga una definición de las mismas se someterán a análisis de la autoridad correspondiente para determinar su procedencia.
- RESERVAS. El COLPOS no tiene reservas de ningún tipo por no estar comprendidas dentro de sus obligaciones para tal efecto.
- CAMBIOS CONTABLES. En el ejercicio 2020 no se realizaron cambios en las políticas contables que afecten los Estados Financieros y deban revelarse. Las correcciones de errores son parte del proceso normal de las actividades de depuración en busca de presentar estados financieros confiables. En el corto plazo no se vislumbran cambios en las políticas contables salvo por las disposiciones normativas que deban ser aplicables.
- Las reclasificaciones realizadas atienden a la corrección de errores, ya sea porque fueron codificadas en cuentas diferentes o porque el registro de la operación era contrario a su naturaleza. No se realizaron reclasificaciones que implique un registro en el cambio de operaciones.
- En el ejercicio de 2020, se continuó con el proceso de depuración de registros que por su antigüedad dificultaba su conclusión. Se logró la reclasificación de registros erróneos y mediante convenios o procedimientos jurídicos se logró la recuperación de saldos anteriores mismos que en algunos casos se han saldado completamente o siguen en proceso de descuentos vía nómina. La cancelación de saldos no es procedente sin que exista un acuerdo explícito de autoridad competente.
- La Dirección de Finanzas a través de las áreas que lo conforman, continúa trabajando en una mejor disciplina fiscal, con acciones preventivas mediante la comunicación constante con el Departamento de Adquisiciones y Contratos para el seguimiento a provisiones, trabajos de depuración, además de la búsqueda de los órganos asesores internos de la Institución.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario.

- ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA. Todas las cuentas de activo reflejadas en los Estados Financieros están expresadas en moneda nacional aplicable a los Estados Unidos Mexicanos.

- PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA. Todas las cuentas de pasivo reflejadas en los Estados Financieros están expresadas en moneda nacional aplicable a los Estados Unidos Mexicanos.
- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúa y los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al mismo, al cierre del ejercicio o periodo de los Estados Financieros, la diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplica a los resultados del año.
- TIPO DE CAMBIO. En relación a la Posición en moneda extranjera, Tipo de cambio, Equivalente en moneda nacional y Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio se determina "sin información a revelar"; en virtud a que no le es aplicable al COLPOS
- EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL. Todas las cuentas reflejadas en los Estados Financieros están expresadas en moneda nacional aplicable a los Estados Unidos Mexicanos.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Los porcentajes de depreciación utilizados en los diferentes tipos de activos se muestran a continuación:

Concepto	Porcentaje Máximo
Edificios y Construcciones	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	35%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	35%
Vehículos y Equipo de Transporte	25%
Maquinaria e Implementos Agrícolas	25%
Equipo de Cómputo	30%
Herramientas	35%

En el ejercicio 2020, no se realizaron cambios en el porcentaje de depreciación de los activos.

El COLPOS, no ejerció en 2020, presupuesto proveniente del capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles". Los incrementos a los Bienes Muebles provienen de capitalización de activos adquiridos por la operación de proyectos externos, y de los activos adquiridos con los recursos administrados por el "Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión No. 167304 para el Establecimiento y Operación de los Fondos para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del COLPOS", según lo manifiesten los contratos y convenios firmados con los patrocinadores.

Las Inversiones Financieras mostradas en los Estados Financieros corresponden en su totalidad a acciones de Teléfonos de México, S. A. de C. V., y se encuentran registradas al costo de adquisición en moneda nacional de uso legal en los Estados Unidos Mexicanos; por lo que no existe información que revelar sobre los riesgos por el tipo de cambio o interés.

En el ejercicio 2020 existen incrementos a los Bienes Inmuebles provenientes de revaluación. Asimismo, se informa que no se realizaron obras de construcción por administración directa.

Los bienes muebles e inmuebles con los que cuenta el COLPOS están libres de gravamen o de alguna restricción legal tales como dados en garantía señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía o baja significativa de inversiones financieras.

No existe actualmente proceso alguno que implique desmantelamiento de activos.

Los activos propiedad del COLPOS se utilizan normalmente para la consecución de las actividades sustantivas, en la medida de los recursos autorizados se les da mantenimiento, para tener condiciones de operación en todos los activos. En su caso cuando existe deterioro u obsolescencia, se propone su venta o donación en caso de que la autoridad correspondiente así lo acuerde. Se continua con la planeación para un mejor aprovechamiento de los activos del Colegio de Postgraduados.

El COLPOS, no cuenta con activos que formen parte del patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario indirecto.

El COLPOS, no cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria.

El COLPOS, no cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria.

El COLPOS, no cuenta con activos que formen parte del patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo.

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Colegio de Postgraduados (COLPOS) fue reconocido como Centro Público de Investigación mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 8 de agosto de 2001, de acuerdo con la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica (LIFICYT) crearía y operaría un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, el cual se constituiría y administraría mediante la figura de Fideicomiso.

El 30 de septiembre del año 2002, se firma el contrato de Fideicomiso de Administración e inversión No. 167304, para apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Colegio de Postgraduados, celebrado entre el Colegio de Postgraduados como el Fideicomitente y/o Fideicomisario, y por otra parte, HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financieros HSBC, como el Fiduciario; modificándose este contrato en dos ocasiones, la primera el 2 de diciembre de 2005 (primer convenio modificadorio) y la segunda el 10 de noviembre de 2006. Rigiendo actualmente este Fideicomiso por su segundo convenio modificadorio y las Reglas de Operación aprobadas mediante ACUERDO EXT. 08.01.19 de la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Postgraduados, celebrada el 17 de enero de 2019.

El Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión No. 167304, para el Establecimiento y Operación de los Fondos para la Investigación Científica Y Desarrollo Tecnológico del Centro Público Colegio de Postgraduados, no cuenta con estructura orgánica ni personal propio para su funcionamiento; según lo establecido en la fracción VII del artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

El Fideicomiso tiene como objeto lo siguiente:

El otorgamiento de apoyos y financiamiento, con cargo a los recursos que conformen el patrimonio y hasta donde este alcance para:

- Actividades directamente vinculadas al desarrollo de la investigación científica y tecnológica
- Realización de Proyectos de Investigación científica y modernización, así como de innovación y desarrollo tecnológico.
- Creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento y el suministro de materiales;
- El otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados;

- El otorgamiento de Incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los Proyectos;
- El financiamiento de asociaciones estratégicas, alianzas tecnológicas, consorcios, o empresas privadas de base tecnológica;
- Financiamiento de contratación de personal por tiempo determinado, para los Proyectos, sin que ello implique la regularización de dicha contratación presente o futura.
- Divulgación de la ciencia y la tecnología; y
- Otros propósitos directamente vinculados con los proyectos.

El Patrimonio del Fideicomiso estará integrado por:

- Todos los recursos que lo conforman.
- El margen otorgado al Colegio proveniente de los proyectos.
- Las aportaciones futuras que realice el Fideicomitente y/o los Aportantes.
- Los productos financieros, interese o rendimientos que se obtengan por la inversión y reinversión de los recursos que integran las subcuentas que conforman el patrimonio del Fideicomiso.
- Los recursos provenientes de los ahorros que se produzcan con el desarrollo de los Proyectos.
- Cualquier otra aportación no prevista en el acto constitutivo del Fideicomiso, previo acuerdo de las partes.
- El monto de los recursos provenientes de convenios celebrados con instituciones u organizaciones de los sectores Público, en sus tres niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal); Privado y Social, tanto nacionales, como extranjeros.
- Las transferencias, subsidios, participaciones, donaciones, legados y en general con los ingresos que obtenga por cualquier aportación a los que se deriven de cualquier actividad en el cumplimiento de su objeto.
- Las aportaciones que efectúen en su caso, los Fideicomisarios, por conducto del Fideicomitente, sin que adquiera la calidad de Fideicomitentes.

El Fideicomiso opera 2 tipos de Proyectos:

- Proyectos de Investigación Científica (PIC). Son aquellos de índole interna para patrocinar proyectos que aporten a la investigación científica, una vez que fueron evaluados por la Comisión de Evaluación y autorizados por el Comité del Fideicomiso.
- Proyectos de Investigación Vinculados (PIV). Son aquellos que se establecen con externos y cuyos remanentes incrementan el patrimonio del Fideicomiso, a fin de que se puedan incrementar los apoyos a los PIC en beneficio de la sociedad.

Las cuentas de orden autorizadas por el Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados en el ejercicio 2006 (hace 14 años aproximadamente), incluyen los saldos de las cuentas y los movimientos de los proyectos según su clasificación.

Los proyectos PIC, se derivan de convocatorias internas, la última en autorizarse por el Comité de Fideicomiso fue en el año 2013.

Referente a los proyectos PIV, estos movimientos al igual que los PIC, son los saldos de los movimientos por proyecto que se contabilizan en las pólizas de diario, los cuales se determinan de los ingresos y egresos de los proyectos convenidos con terceros.

En atención al DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos., publicado en el Diario Oficial de la Federación el día dos de abril de dos mil veinte, el fideicomiso cerró el ejercicio sin operaciones de proyectos, se está en espera de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público nos instruya que acciones a efectuar para su extinción conforme a la normativa aplicable en la materia.

#### **10. Reporte de Recaudación**

Sin información que revelar.

#### **11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Sin información que revelar.


## 12. Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

## 13. Proceso de Mejora

### Proceso de Mejora

De acuerdo al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2020, respecto a los Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación a los esperados, el COLPOS percibe que, una vez más, la activa participación de los Servidores Públicos responsables de la supervisión y el seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional (SCII), así como de los responsables de los distintos Procesos Prioritarios, y, del acompañamiento y apoyo permanente del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados, dieron como resultado un porcentaje de cumplimiento **general del 100%, derivado de la Evaluación del SCII, y del 96.68 de cumplimiento general, con base en la evidencia; así como el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional y el cumplimiento de 35 (treinta y cinco) acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020.**

En lo que corresponde a la **acción de mejora restante**, la cual registra un grado de avance del 81%, a pesar de la presente Contingencia Sanitaria, durante el cierre del año se continuó con el proceso correspondiente a la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2020, cuyos resultados serán presentados como parte del seguimiento en el PTCI 2021.

Como **mejoras realizadas al SCII**, derivadas de la implementación del PTCI 2020, podemos indicar:

- La alineación más específica de los elementos de control.
- La identificación de procesos en los que pudiera suscitarse la ocurrencia de posibles actos de corrupción.
- La integración de riesgos de corrupción en la Matriz Institucional.

**14 . Información por Segmentos**

Sin información que revelar.

**15 . Eventos Posteriores al Cierre**

Sin información que revelar.

**16 . Partes Relacionadas**

Se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del COLPOS.

**17 . Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

L.C.P. Y F. JOSÉ ALFREDO ORTIZ ALVARADO  
ENCARGADO DE ATENDER LOS ASUNTOS DE LA JEFATURA DEL  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL

Autorizó

Mtro. CARLOS DUEÑAS HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS



## DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
A LA JUNTA DIRECTIVA DEL  
COLEGIO DE POSTGRADUADOS (COLPOS)

### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Colegio de Postgraduados (COLPOS)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analíticos de ingresos; de egresos de flujo de efectivo; de ingresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática; así como, las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo descrito en la sección fundamentos de la opinión con salvedad de la información presupuestaria adjunta de la Entidad Gubernamental **Colegio de Postgrados (COLPOS)**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamentos de la opinión con salvedad

Al 31 de diciembre de 2020, la entidad obtuvo un presupuesto modificado en el capítulo 1000 "Servicios Personales" de \$ 801,003,531, de los cuales se devengaron y pagaron \$1,101,874,168 con el objeto de cumplir con los salarios y prestaciones contenidos en los contratos colectivos de trabajo, existiendo un sobre ejercicio de \$ 300,870,637, superior al presupuesto aprobado modificado; los cuales, se cubrieron con el presupuesto del capítulo 2000 "Materiales y Suministros y 3000 "Servicios Generales". Cabe señalar que con Oficio No. 307-A-3261 de fecha 21 de diciembre de 2020, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó la transferencia de recursos de gastos de operación a Servicios Personales por un monto de \$ 300,339,163; sin embargo, no fue posible realizar la transferencia presupuestaria autorizada, porque ya se habían realizado todos los pagos del capítulo 1000 de "Servicios Personales" a esa fecha.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





#### **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

La entidad da cumplimiento parcial con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ya que el sistema contable con el que opera no genera en tiempo real todos los momentos presupuestales. Cabe señalar que la entidad está realizando las acciones necesarias para la contratación de un sistema informático que cumpla con la Ley antes mencionada.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal; los cuales, están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Otras cuestiones**

Los Estados Financieros Presupuestales adjuntos, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2020, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; cabe señalar que la información reportada en la Cuenta Pública no fue posible verificarla ya que la entidad tendrá acceso a la plataforma del Sistema para la Integración de la misma, el próximo 5 de marzo del 2021, fecha en la cual el Colegio de Postgraduados podrá cargar la respectiva información.

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sobre los cuales, emitimos una opinión con salvedad en la misma fecha que la presente opinión, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe.



Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

L.C.P.C. Cesar González Hoyo

Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:  
Calle y número: Calle 22 No. 37  
Colonia: San Pedro de los Pinos  
Alcaldía: Benito Juárez  
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 05 de marzo del 2021

Eht/Vpfs

EJERCICIO 2020  
 ESTADO ANALITICO DE INGRESOS  
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
 AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL  
 COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
 (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	PRESUPUESTO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	6 = (5-1)
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	24,000,000	-	24,000,000	24,000,000	5,070,827	-18,929,173
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,424,901,409	-70,036,882	1,354,864,527	1,354,864,527	1,354,864,527	-70,036,882
INGRESOS DERIVADO DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1,448,901,409</b>	<b>-70,036,882</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,359,935,354</b>	<b>-88,966,055</b>

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	6 = (5-1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	1,448,901,409	-70,036,882	1,378,864,527	1,378,864,527	1,359,935,354	-88,966,055
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	24,000,000	-	24,000,000	24,000,000	5,070,827	-18,929,173
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,424,901,409	-70,036,882	1,354,864,527	1,354,864,527	1,354,864,527	-70,036,882
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADO DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1,448,901,409</b>	<b>-70,036,882</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,359,935,354</b>	<b>-88,966,055</b>



Lic. Gabriel Martínez Hernández  
 Secretario Administrativo

Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
 Director de Finanzas



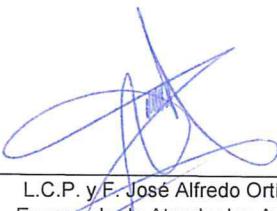
L.C.P. y F. José Alfredo Ortiz Alvarado  
 Encargado de Atender los Asuntos de la  
 Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

**EJERCICIO 2020**  
**INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL**  
**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
**(PESOS)**

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>1,448,901,409</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,359,935,354</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	-	-	-
CORRIENTES Y DE CAPITAL	24,000,000	24,000,000	5,070,827
VENTA DE BIENES	24,000,000	24,000,000	5,070,827
INTERNAS	24,000,000	24,000,000	5,070,827
EXTERNAS	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	-	-	-
INTERNAS	-	-	-
EXTERNAS	-	-	-
INGRESOS DIVERSOS	-	-	-
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	-	-	-
PRODUCTOS FINANCIEROS	-	-	-
OTROS	-	-	-
VENTA DE INVERSIONES	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	-	-	-
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
POR ERGOGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,424,901,409	1,354,864,527	1,354,864,527
SUBSIDIOS	-	-	-
CORRIENTES	-	-	-
DE CAPITAL	-	-	-
APOYOS FISCALES	1,424,901,409	1,354,864,527	1,354,864,527
CORRIENTES	1,424,901,409	1,354,864,527	1,354,864,527
SERVICIOS PERSONALES	780,259,460	801,003,531	801,003,531
OTROS	644,641,949	553,860,996	553,860,996
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	-	-	-
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,448,901,409	1,378,864,527	1,359,935,354
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	-	-	-
INTERNO	-	-	-
EXTERNO	-	-	-

  
 Lic. Gabriel Martínez Hernández  
 Secretario Administrativo

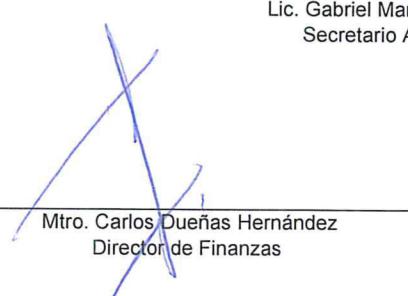
  
 Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
 Director de Finanzas

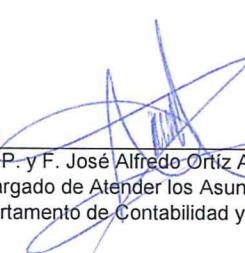
  
 L.C.P. y F. José Alfredo Ortíz Alvarado  
 Encargado de Atender los Asuntos de la  
 Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

EJERCICIO 2020  
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL  
 COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
 (PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>1,448,901,409</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,357,692,952</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,448,901,409</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,357,692,952</b>
SERVICIOS PERSONALES	780,259,460	801,003,531	1,101,874,169
DE OPERACIÓN	668,641,949	577,860,996	255,818,783
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FÍSICA	-	-	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-
OBRA PÚBLICA	-	-	-
SUBSIDIOS	-	-	-
OTRAS EROGACIONES	-	-	-
INVERSIÓN FINANCIERA	-	-	-
COSTO FINANCIERO	-	-	-
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-	-	-
INTERNOS	-	-	-
EXTERNOS	-	-	-
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-
EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	<b>1,448,901,409</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,357,692,952</b>
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	-	-	-
ORDINARIOS	-	-	-
EXTRAORDINARIOS	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	-	-	-
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	-	-	-

  
 Lic. Gabriel Martínez Hernández  
 Secretario Administrativo

  
 Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
 Director de Finanzas

  
 L.C.P. y F. José Alfredo Ortiz Alvarado  
 Encargado de Atender los Asuntos de la  
 Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

EJERCICIO 2020

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL  
COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
(PESOS)

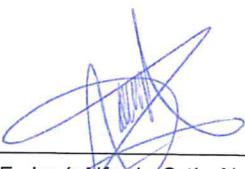
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,448,901,409	1,378,864,527	1,378,864,527	1,357,692,952	-



Lic. Gabriel Martínez Hernández  
Secretario Administrativo



Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
Director de Finanzas



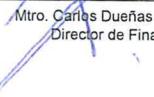
L.C.P. y F. José Alfredo Ortiz Alvarado  
Encargado de Atender los Asuntos de la  
Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

EJERCICIO 2020  
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO  
AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL  
COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
<b>TOTAL</b>	<b>1,448,901,409</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,357,692,952</b>	-
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,448,901,409</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,357,692,952</b>	-
Servicios Personales	780,259,460	801,003,531	801,003,531	1,101,874,169	-
1000 Servicios personales	780,259,460	801,003,531	801,003,531	1,101,874,169	-
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	344,699,816	392,496,094	392,496,094	476,768,368	-
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		0	0	0	-
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	223,182,964	187,178,760	187,178,760	301,019,885	-
1400 Seguridad social	78,361,936	86,517,224	86,517,224	119,811,483	-
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	117,527,592	117,908,778	117,908,778	187,301,384	-
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	16,487,182	16,900,675	16,900,675	16,973,048	-
Gasto De Operación	650,641,949	589,860,996	589,860,996	280,099,584	-
2000 Materiales y suministros	71,018,481	85,397,917	85,397,917	55,357,257	-
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	17,322,702	22,248,377	22,248,377	14,573,566	-
2200 Alimentos y utensilios	11,139,370	12,341,007	12,341,007	7,752,120	-
2300 Materia prima y materiales de producción y comercialización	0	0	0	0	-
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	12,858,082	14,777,594	14,777,594	12,202,642	-
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	10,044,781	16,078,402	16,078,402	13,379,933	-
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	11,581,476	10,628,951	10,628,951	4,208,700	-
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,042,205	3,491,037	3,491,037	73,609	-
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,038,865	5,837,549	5,837,549	3,165,697	-
3000 Servicios generales	579,623,468	474,463,079	474,463,079	194,742,327	-
3100 Servicios Básicos	20,817,866	25,009,622	25,009,622	19,419,184	-
3200 Servicios de Arrendamiento	320,307,710	208,434,746	208,434,746	24,216,812	-
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	146,261,853	134,108,996	134,108,996	78,483,511	-
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,299,714	8,571,404	8,571,404	7,487,331	-
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	38,961,277	50,674,959	50,674,959	40,252,977	-
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	111,246	87,926	87,926	0	-
3700 Servicios de traslado y viáticos	16,618,242	16,606,407	16,606,407	2,210,738	-
3800 Servicios oficiales	550,879	490,301	490,301	50,739	-
3900 Otros servicios generales	29,997,679	30,478,718	30,478,718	22,639,135	-
Otros De Corriente	18,000,000	18,000,000	18,000,000	5,719,199	-
3600 Servicios generales	18,000,000	18,000,000	18,000,000	5,719,199	-
3900 Otros servicios generales	18,000,000	18,000,000	18,000,000	5,719,199	-
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-
4300 Subsidios y subvenciones	-	-	-	-	-
4400 Ayudas sociales	-	-	-	-	-
4800 Donativos	-	-	-	-	-
4900 Transferencias al exterior	-	-	-	-	-
Pensiones Y Jubilaciones	-	-	-	-	-
Gasto De Inversión	-	-	-	-	-
Inversión Física	-	-	-	-	-
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-	-	-	-
6000 Inversión pública	-	-	-	-	-
Otros De Inversión	-	-	-	-	-
3000 Servicios generales	-	-	-	-	-



Lic. Gabriel Martínez Hernández  
Secretario Administrativo



Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
Director de Finanzas



L.C.P. y F. José Alfredo Ortiz Alvarado  
Encargado de Atender los Asuntos de la  
Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

**EJERCICIO 2020**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL -PROGRAMÁTICA**  
**AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL**  
**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
**(PESOS)**

CATEGORIAS PROGRAMATICAS						DENOMINACION			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL			ESTRUCTURA PORCENTAJE				
PI	FN	SF	AI	PP	UR				GASTO DE OPERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN		
						TOTAL APROBADO	780,259,460	650,641,949	-	18,000,000	1,448,901,409	-	-	-	-	-	-	1,448,901,409	100	-	-	
						TOTAL MODIFICADO	601,003,531	559,860,966	-	18,000,000	1,378,864,527	-	-	-	-	-	-	1,378,864,527	100	-	-	
						TOTAL DEVENGADO	801,003,531	559,860,966	-	18,000,000	1,378,864,527	-	-	-	-	-	-	1,378,864,527	100	-	-	
						TOTAL PAGADO	1,101,874,168	250,099,585	-	5,719,199	1,357,692,952	-	-	-	-	-	-	1,357,692,952	100	-	-	
						Porcentaje Pag/Aprob	141	38	-	32	94	-	-	-	-	-	-	94	-	-	-	
						Porcentaje Pag/Modif	138	45	-	32	98	-	-	-	-	-	-	98	-	-	-	
1						Gobierno																
1						Aprobado	1,239,342	549,632	-	1,788,974	-	-	-	1,788,974	-	-	-	1,788,974	100	-	-	
1						Modificado	3,890,797	549,632	-	4,440,429	-	-	-	4,440,429	-	-	-	4,440,429	100	-	-	
1						Devengado	3,890,797	549,632	-	4,440,429	-	-	-	4,440,429	-	-	-	4,440,429	100	-	-	
1						Pagado	4,166,606	147,455	-	4,314,061	-	-	-	4,314,061	-	-	-	4,314,061	100	-	-	
1						Porcentaje Pag/Aprob	336	27	-	241	-	-	-	241	-	-	-	241	-	-	-	
1						Porcentaje Pag/Modif	107	27	-	97	-	-	-	97	-	-	-	97	-	-	-	
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno																
1	3					Aprobado	1,239,342	549,632	-	1,788,974	-	-	-	1,788,974	-	-	-	1,788,974	100	-	-	
1	3					Modificado	3,890,797	549,632	-	4,440,429	-	-	-	4,440,429	-	-	-	4,440,429	100	-	-	
1	3					Devengado	3,890,797	549,632	-	4,440,429	-	-	-	4,440,429	-	-	-	4,440,429	100	-	-	
1	3					Pagado	4,166,606	147,455	-	4,314,061	-	-	-	4,314,061	-	-	-	4,314,061	100	-	-	
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	336	27	-	241	-	-	-	241	-	-	-	241	-	-	-	
1	3					Porcentaje Pag/Modif	107	27	-	97	-	-	-	97	-	-	-	97	-	-	-	
1	3	04				Función Pública																
1	3	04				Aprobado	1,239,342	549,632	-	1,788,974	-	-	-	1,788,974	-	-	-	1,788,974	100	-	-	
1	3	04				Modificado	3,890,797	549,632	-	4,440,429	-	-	-	4,440,429	-	-	-	4,440,429	100	-	-	
1	3	04				Devengado	3,890,797	549,632	-	4,440,429	-	-	-	4,440,429	-	-	-	4,440,429	100	-	-	
1	3	04				Pagado	4,166,606	147,455	-	4,314,061	-	-	-	4,314,061	-	-	-	4,314,061	100	-	-	
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	336	27	-	241	-	-	-	241	-	-	-	241	-	-	-	
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	107	27	-	97	-	-	-	97	-	-	-	97	-	-	-	
1	3	04	001			Función pública Y buen Gobierno																

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
FI	EN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
1	3	04	001				Aprobado	1,239,342	549,632	-	-	1,788,974	-	-	-	-	1,788,974	100
1	3	04	001				Modificado	3,890,797	549,632	-	-	4,440,429	4,440,429	-	-	-	4,440,429	100
1	3	04	001				Devengado	4,166,606	147,455	-	-	4,314,061	-	-	-	-	4,314,061	100
1	3	04	001				Pagado	336	27	-	-	241	-	-	-	-	241	97
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Aprob	107	27	-	-	97	-	-	-	-	97	97
1	3	04	001				Porcentaje Pag/Modif											
1	3	04	001	0001			Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno											
1	3	04	001	0001			Aprobado	1,239,342	549,632	-	-	1,788,974	-	-	-	-	1,788,974	100
1	3	04	001	0001			Modificado	3,890,797	549,632	-	-	4,440,429	4,440,429	-	-	-	4,440,429	100
1	3	04	001	0001			Devengado	3,890,797	549,632	-	-	4,440,429	4,440,429	-	-	-	4,440,429	100
1	3	04	001	0001			Pagado	4,166,606	147,455	-	-	4,314,061	4,314,061	-	-	-	4,314,061	100
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Aprob	336	27	-	-	241	-	-	-	-	241	97
1	3	04	001	0001			Porcentaje Pag/Modif	107	27	-	-	97	-	-	-	-	97	97
1	3	04	001	0001		I2C	Colegio de Postgraduados											
1	3	04	001	0001	I2C		Aprobado	1,239,342	549,632	-	-	1,788,974	-	-	-	-	1,788,974	100
1	3	04	001	0001	I2C		Modificado	3,890,797	549,632	-	-	4,440,429	4,440,429	-	-	-	4,440,429	100
1	3	04	001	0001	I2C		Devengado	3,890,797	549,632	-	-	4,440,429	4,440,429	-	-	-	4,440,429	100
1	3	04	001	0001	I2C		Pagado	4,166,606	147,455	-	-	4,314,061	4,314,061	-	-	-	4,314,061	100
1	3	04	001	0001	I2C		Porcentaje Pag/Aprob	336	27	-	-	241	-	-	-	-	241	97
1	3	04	001	0001	I2C		Porcentaje Pag/Modif	107	27	-	-	97	-	-	-	-	97	97
2	5						Desarrollo Social	779,020,118	650,092,317	-	-	18,000,000	1,447,112,435	-	-	-	1,447,112,435	100
2	5						Aprobado	797,112,734	559,311,364	-	-	18,000,000	1,374,424,098	-	-	-	1,374,424,098	100
2	5						Modificado	797,112,734	559,311,364	-	-	18,000,000	1,374,424,098	-	-	-	1,374,424,098	100
2	5						Devengado	1,097,707,562	249,952,130	-	-	5,719,199	1,353,375,691	-	-	-	1,353,375,691	100
2	5						Pagado	141	38	-	-	32	94	-	-	-	94	98
2	5						Porcentaje Pag/Aprob	138	45	-	-	32	98	-	-	-	98	98
2	5						Porcentaje Pag/Modif											
2	5						Educación	779,020,118	650,092,317	-	-	18,000,000	1,447,112,435	-	-	-	1,447,112,435	100
2	5						Aprobado	797,112,734	559,311,364	-	-	18,000,000	1,374,424,098	-	-	-	1,374,424,098	100
2	5						Modificado	797,112,734	559,311,364	-	-	18,000,000	1,374,424,098	-	-	-	1,374,424,098	100
2	5						Devengado	1,097,707,562	249,952,130	-	-	5,719,199	1,353,375,691	-	-	-	1,353,375,691	100
2	5						Pagado	141	38	-	-	32	94	-	-	-	94	98
2	5						Porcentaje Pag/Aprob	138	45	-	-	32	98	-	-	-	98	98
2	5						Porcentaje Pag/Modif											

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACION			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL			ESTRUCTURA PORCENTUAL			
FI	FN	SF	A1	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL	INVERSIÓN	
2	5	04				Pesegrado		779,020,118	650,092,317	-	18,000,000	1,447,112,435	-	-	-	-	1,447,112,435	100		
2	5	04				Aprobado		558,311,364	558,311,364	-	18,000,000	1,374,424,098	-	-	-	-	1,374,424,098	100		
2	5	04				Modificado		797,112,734	558,311,364	-	18,000,000	1,374,424,098	-	-	-	-	1,374,424,098	100		
2	5	04				Devengado		797,112,734	558,311,364	-	5,719,199	1,353,378,891	-	-	-	-	1,353,378,891	100		
2	5	04				Pagado		1,097,707,362	249,952,130	-	38	94	-	-	-	-	94	94		
2	5	04				Porcentaje Pag/Aprob		141	-	32	98	-	-	-	-	-	-	98	98	
2	5	04				Porcentaje Pag/Modif		138	45	-	32	98	-	-	-	-	-	98	98	
2	5	04	002			Services de apoyo administrativo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	5	04	002			Aprobado		68,844,010	-	-	-	68,844,010	-	-	-	-	68,844,010	100		
2	5	04	002			Modificado		68,844,010	-	-	-	68,844,010	-	-	-	-	68,844,010	100		
2	5	04	002			Devengado		68,844,010	-	-	-	68,844,010	-	-	-	-	68,844,010	100		
2	5	04	002			Pagado		275,684	-	-	-	275,684	-	-	-	-	275,684	100		
2	5	04	002			Porcentaje Pag/Aprob		-	0.4	-	-	0.4	-	-	-	-	0.4	0.4		
2	5	04	002			Porcentaje Pag/Modif		-	0.4	-	-	0.4	-	-	-	-	0.4	0.4		
2	5	04	002	M001		Actividades de apoyo administrativo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2	5	04	002	M001		Aprobado		68,844,010	-	-	-	68,844,010	-	-	-	-	68,844,010	100		
2	5	04	002	M001		Modificado		68,844,010	-	-	-	68,844,010	-	-	-	-	68,844,010	100		
2	5	04	002	M001		Devengado		68,844,010	-	-	-	68,844,010	-	-	-	-	68,844,010	100		
2	5	04	002	M001		Pagado		275,684	-	-	-	275,684	-	-	-	-	275,684	100		
2	5	04	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob		-	0.4	-	-	0.4	-	-	-	-	0.4	0.4		
2	5	04	002	M001		Porcentaje Pag/Modif		-	0.4	-	-	0.4	-	-	-	-	0.4	0.4		
2	5	04	002	M001	I2C	Colegio de Postgraduados		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2	5	04	002	M001	I2C	Aprobado		68,844,010	-	-	-	68,844,010	-	-	-	-	68,844,010	100		
2	5	04	002	M001	I2C	Modificado		68,844,010	-	-	-	68,844,010	-	-	-	-	68,844,010	100		
2	5	04	002	M001	I2C	Devengado		68,844,010	-	-	-	68,844,010	-	-	-	-	68,844,010	100		
2	5	04	002	M001	I2C	Pagado		275,684	-	-	-	275,684	-	-	-	-	275,684	100		
2	5	04	002	M001	I2C	Porcentaje Pag/Aprob		-	0.4	-	-	0.4	-	-	-	-	0.4	0.4		
2	5	04	002	M001	I2C	Porcentaje Pag/Modif		-	0.4	-	-	0.4	-	-	-	-	0.4	0.4		
2	5	04	002	M001	I2C	Educación agropecuaria de postgrado		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2	5	04	002	M001	I2C	Aprobado		710,176,108	650,092,317	-	18,000,000	1,378,268,425	-	-	-	-	1,378,268,425	100		
2	5	04	002	M001	I2C	Modificado		728,268,724	559,311,364	-	18,000,000	1,305,580,088	-	-	-	-	1,305,580,088	100		
2	5	04	002	M001	I2C	Devengado		1,097,431,878	249,952,130	-	5,719,199	1,353,103,207	-	-	-	-	1,353,103,207	100		
2	5	04	002	M001	I2C	Porcentaje Pag/Aprob		155	38	-	32	98	-	-	-	-	98	98		
2	5	04	002	M001	I2C	Porcentaje Pag/Modif		151	45	-	32	104	-	-	-	-	104	104		
2	5	04	005	E001		Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2	5	04	005	E001		Aprobado		710,176,108	650,092,317	-	18,000,000	1,378,268,425	-	-	-	-	1,378,268,425	100		
2	5	04	005	E001		Modificado		728,268,724	559,311,364	-	18,000,000	1,305,580,088	-	-	-	-	1,305,580,088	100		
2	5	04	005	E001		Devengado		728,268,724	559,311,364	-	5,719,199	1,353,103,207	-	-	-	-	1,353,103,207	100		
2	5	04	005	E001		Porcentaje Pag/Aprob		155	38	-	32	98	-	-	-	-	98	98		
2	5	04	005	E001		Porcentaje Pag/Modif		151	45	-	32	104	-	-	-	-	104	104		

CATEGORIAS PROGRAMATICAS						DENOMINACION			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSION			TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR			SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
2	5	04	005	E001	I2C	Colegio de Postgraduados			710,176,108	650,082,317		18,000,000	1,378,268,425				1,378,268,425	100.0
2	5	04	005	E001	I2C	Aprobado			728,268,724	559,311,364		18,000,000	1,305,580,088				1,305,580,088	100.0
2	5	04	005	E001	I2C	Modificado			728,268,724	559,311,364		18,000,000	1,305,580,088				1,305,580,088	100.0
2	5	04	005	E001	I2C	Devengado			1,037,431,876	249,952,130		5,719,199	1,353,103,207				1,353,103,207	100.0
2	5	04	005	E001	I2C	Pagado			155	38		32	98				98	
2	5	04	005	E001	I2C	Porcentaje Pagi/Aprob			151	45		32	104				104	
2	5	04	005	K027		Mantenimiento de Infraestructura			-	-		-	-		-	-	-	-
2	5	04	005	K027		Aprobado			-	-		-	-		-	-	-	-
2	5	04	005	K027		Modificado			-	-		-	-		-	-	-	-
2	5	04	005	K027		Devengado			-	-		-	-		-	-	-	-
2	5	04	005	K027		Pagado			-	-		-	-		-	-	-	-
2	5	04	005	K027		Porcentaje Pagi/Aprob			-	-		-	-		-	-	-	-
2	5	04	005	K027		Porcentaje Pagi/Modif			-	-		-	-		-	-	-	-
2	5	04	005	K027		Colegio de Postgraduados			-	-		-	-		-	-	-	-
2	5	04	005	K027	I2C	Aprobado			-	-		-	-		-	-	-	-
2	5	04	005	K027	I2C	Modificado			-	-		-	-		-	-	-	-
2	5	04	005	K027	I2C	Devengado			-	-		-	-		-	-	-	-
2	5	04	005	K027	I2C	Pagado			-	-		-	-		-	-	-	-
2	5	04	005	K027	I2C	Porcentaje Pagi/Aprob			-	-		-	-		-	-	-	-
2	5	04	005	K027	I2C	Porcentaje Pagi/Modif			-	-		-	-		-	-	-	-

Lic. Gabriel Martínez Hernández  
Secretario Administrativo

Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
Director de Finanzas

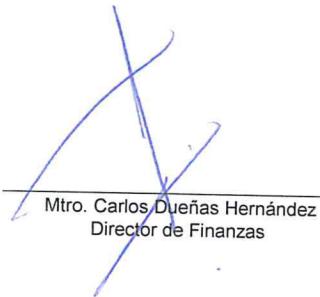
L.C.P. y F. José Alfredo Ortiz Alvarado  
Encargado de Atender los Asuntos de la  
Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

**EJERCICIO 2020**  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)  
 AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL  
 COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
COLEGIO DE POSTGRADUADOS	1,448,901,409	-70,036,882	1,378,864,527	1,378,864,527	1,357,692,952	-
Total del Gasto	1,448,901,409	-70,036,882	1,378,864,527	1,378,864,527	1,357,692,952	-



Lic. Gabriel Martínez Hernández  
Secretario Administrativo



Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
Director de Finanzas



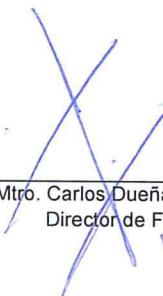
L.C.P. y F. José Alfredo Ortiz Alvarado  
Encargado de Atender los Asuntos de la  
Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

EJERCICIO 2020  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL  
 COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
 (PESOS)

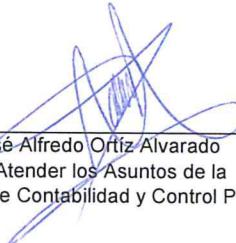
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,448,901,409	-70,036,882	1,378,864,527	1,378,864,527	1,357,692,952	-
Gasto De Capital		-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,448,901,409</b>	<b>-70,036,882</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,357,692,952</b>	<b>-</b>



Lic. Gabriel Martínez Hernández  
 Secretario Administrativo



Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
 Director de Finanzas



L.C.P. y F. José Alfredo Ortiz Alvarado  
 Encargado de Atender los Asuntos de la  
 Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

EJERCICIO 2020  
 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)  
 AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL  
 COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO	
							1
<b>Servicios personales</b>	<b>780,259,460</b>	<b>20,744,071</b>	<b>801,003,531</b>	<b>801,003,531</b>	<b>1,101,074,169</b>		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	344,699,814	47,796,278	392,496,094	392,496,094	476,768,365		
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	-	-	-	-	-		
Remuneraciones adicionales y especiales	223,182,964	-36,004,204	187,178,760	187,178,760	301,019,885		
Seguridad social	78,361,936	8,155,288	86,517,224	86,517,224	119,811,483		
Otras prestaciones sociales y económicas	117,527,593	381,186	117,908,778	117,908,778	167,301,384		
Pago de estímulos a servidores públicos	16,487,152	415,523	16,902,675	16,902,675	16,973,048		
<b>Materiales y suministros</b>	<b>71,018,481</b>	<b>14,379,436</b>	<b>85,397,917</b>	<b>85,397,917</b>	<b>55,357,257</b>		
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	17,352,702	4,922,675	22,245,377	22,245,377	14,573,566		
Alimentos y utensilios	11,130,370	1,210,637	12,341,009	12,341,009	7,752,120		
Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	-	-	-	-		
Materiales y artículos de construcción y de reparación	10,858,080	1,819,511	14,777,594	14,777,594	12,202,642		
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	10,044,781	6,934,621	16,079,402	16,079,402	13,379,933		
Consumibles, lubricantes y aditivos	11,581,476	-955,525	10,625,951	10,625,951	4,209,700		
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,042,205	-451,168	3,491,037	3,491,037	73,609		
Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,038,865	1,798,684	5,837,549	5,837,549	3,165,687		
<b>Servicio generales</b>	<b>597,623,468</b>	<b>-105,160,389</b>	<b>492,463,079</b>	<b>492,463,079</b>	<b>200,461,526</b>		
Servicios básicos	20,517,668	4,491,754	25,009,622	25,009,622	19,419,484		
Servicios de arrendamiento	300,307,710	-111,870,964	208,434,746	208,434,746	24,218,812		
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	146,261,853	+12,152,857	134,108,996	134,108,996	78,483,511		
Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,299,714	2,271,690	8,571,404	8,571,404	7,467,931		
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	38,961,277	11,713,682	50,674,959	50,674,959	40,252,977		
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	111,046	-23,320	87,926	87,926	-		
Servicios de traslados y viajeros	16,615,243	-8,835	16,606,407	16,606,407	2,210,738		
Servicios oficiales	550,879	-60,578	490,301	490,301	50,739		
Otros servicios generales	47,997,678	481,039	48,478,718	48,478,718	29,357,334		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>							
Subsidios y subvenciones	-	-	-	-	-		
Ayudas sociales	-	-	-	-	-		
Donativos	-	-	-	-	-		
Transferencias al exterior	-	-	-	-	-		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-	-	-	-		
Mobiliario y equipo de administración	-	-	-	-	-		
<b>Inversión pública</b>							
Obra pública en bienes propios	-	-	-	-	-		
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,448,901,409</b>	<b>-70,036,882</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,357,692,952</b>		

Lic. Gabriel Martínez Hernández  
 Secretario Administrativo

Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
 Director de Finanzas

L.C.P. y F. José Alfredo Ortiz Alvarado  
 Encargado de Alejander los Asuntos de la  
 Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

EJERCICIO 2020  
**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)**  
**AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL**  
**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>						
<b>Desarrollo de las Funciones</b>	<b>1,448,901,499</b>	<b>-70,036,882</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,357,692,952</b>		
Prestación de Servicios Públicos	1,378,268,425	-72,688,337	1,305,580,088	1,305,580,088		
Proyectos de Investigación	-	-72,688,337	1,305,580,088	1,305,580,088		
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>70,632,904</b>	<b>2,651,455</b>	<b>73,284,439</b>	<b>4,589,745</b>		
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	68,844,010	-	68,844,010	68,844,010		
Apoyo a la función Pública y al mejoramiento de la gestión	1,788,914	2,651,455	4,340,429	4,410,429		
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,448,901,499</b>	<b>-70,036,882</b>	<b>1,378,864,527</b>	<b>1,357,692,952</b>		

Lic. Gabriel Martínez Hernández  
Secretario Administrativo

Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
Director de Finanzas

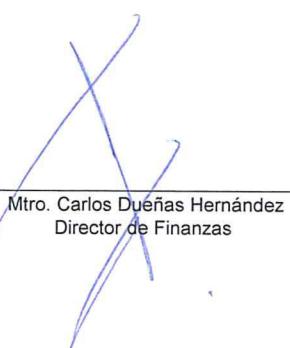
L.C.P. y F. José Alfredo Ortiz Alvarado  
Encargado de Atender los Asuntos de la  
Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

**EJERCICIO 2020**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)**  
**AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL**  
**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	1,788,974	2,651,455	4,440,429	4,440,429	4,314,061	-
Coordinación de la Política de Gobierno	1,788,974	2,651,455	4,440,429	4,440,429	4,314,061	-
Desarrollo Social	1,447,112,435	-72,688,337	1,374,424,098	1,374,424,098	1,353,378,891	-
Educación	1,447,112,435	-72,688,337	1,374,424,098	1,374,424,098	1,353,378,891	-
Total del Gasto	1,448,901,409	-70,036,882	1,378,864,527	1,378,864,527	1,357,692,952	-



Lic. Gabriel Martínez Hernández  
Secretario Administrativo



Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
Director de Finanzas



L.C.P. y F. José Alfredo Ortíz Alvarado  
Encargado de Atender los Asuntos de la  
Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

EJERCICIO 2020  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL  
COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
(PESSOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE		GASTO DE INVERSIÓN		TOTAL	
TIPO	GRUPO	MODA	PRO GRAMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL	INVERSIÓN	
				Programas Federales									
				TOTAL APROBADO	780,259,460	650,641,949	1,448,901,409		-	-	1,448,901,409	100	
				TOTAL MODIFICADO	801,003,531	559,860,996	1,378,864,527		-	-	1,378,864,527	100	
				TOTAL DEVENGADO	801,003,531	559,860,996	1,378,864,527		-	-	1,378,864,527	100	
				TOTAL PAGADO	1,101,874,168	250,099,585	1,357,692,952		-	-	1,357,692,952	100	
				Porcentaje Pag/Aprob	141	38	94		-	-	94		
				Porcentaje Pag/Modif	138	45	98		-	-	98		
				Desempeno de las Funciones									
				Aprobado	710,176,108	650,092,117	1,378,268,425		-	-	1,378,268,425	100	
				Modificado	728,268,724	559,311,364	1,305,580,088		-	-	1,305,580,088	100	
				Devengado	728,268,724	559,311,364	1,305,580,088		-	-	1,305,580,088	100	
				Pagado	1,097,431,878	249,952,130	1,353,103,207		-	-	1,353,103,207	100	
				Porcentaje Pag/Aprob	155	38	98		-	-	98		
				Porcentaje Pag/Modif	151	45	104		-	-	104		
		E		Prestación de Servicios Públicos									
		E		Aprobado	710,176,108	650,092,117	1,378,268,425		-	-	1,378,268,425	100	
		E		Modificado	728,268,724	559,311,364	1,305,580,088		-	-	1,305,580,088	100	
		E		Devengado	728,268,724	559,311,364	1,305,580,088		-	-	1,305,580,088	100	
		E		Parado	1,097,431,878	249,952,130	1,353,103,207		-	-	1,353,103,207	100	
		E		Porcentaje Pag/Aprob	155	38	98		-	-	98		
		E		Porcentaje Pag/Modif	151	45	104		-	-	104		
				Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria									
		E	001	Aprobado	710,176,108	650,092,317	1,378,268,425		-	-	1,378,268,425	100	
		E	001	Modificado	728,268,724	559,311,364	1,305,580,088		-	-	1,305,580,088	100	
		E	001	Devengado	728,268,724	559,311,364	1,305,580,088		-	-	1,305,580,088	100	
		E	001	Pagado	1,097,431,878	249,952,130	1,353,103,207		-	-	1,353,103,207	100	
		E	001	Porcentaje Pag/Aprob	155	38	98		-	-	98		
		E	001	Porcentaje Pag/Modif	151	45	104		-	-	104		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE		GASTO DE INVERSIÓN		TOTAL	
TIPO	GRUPO	MODA	LIDAD	PRO	GRAMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL INVERSIÓN
1	2	K		Proyectos de Inversión								-	-
1	2	K		Aprobado								-	-
1	2	K		Modificado								-	-
1	2	K		Devengado								-	-
1	2	K		Pagado								-	-
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob								-	-
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif								-	-
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura								-	-
1	2	K	027	Aprobado								-	-
1	2	K	027	Modificado								-	-
1	2	K	027	Devengado								-	-
1	2	K	027	Pagado								-	-
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob								-	-
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif								-	-
1	3	M		Administrativos y de Apoyo								-	-
1	3	M		Aprobado		70,083,352	549,632	70,632,984			70,632,984	100	
1	3	M		Modificado		72,734,807	549,632	73,284,439			73,284,439	100	
1	3	M		Devengado		72,734,807	549,632	73,284,439			73,284,439	100	
1	3	M		Pagado		4,442,290	147,455	4,589,745			4,589,745	100	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob		6.3	26.8	6.5			6.5		
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif		6.1	26.8	6.3			6.3		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional									
1	3	M		Aprobado		68,844,010	68,844,010	68,844,010			68,844,010	100	
1	3	M		Modificado		68,844,010	68,844,010	68,844,010			68,844,010	100	
1	3	M		Devengado		275,684	275,684	275,684			275,684	100	
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo		68,844,010	68,844,010	68,844,010			68,844,010	100	
1	3	M	001	Aprobado		68,844,010	68,844,010	68,844,010			68,844,010	100	
1	3	M	001	Modificado		68,844,010	68,844,010	68,844,010			68,844,010	100	
1	3	M	001	Devengado		68,844,010	68,844,010	68,844,010			68,844,010	100	
1	3	M	001	Pagado		275,684	275,684	275,684			275,684	100	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob		0.4	0.4	0.4			0.4		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif		0.4	0.4	0.4			0.4		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	TIPO	GRUPO	MODALIDAD	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN	
1	3	0	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			1,239,342	549,632	1,788,974						
1	3	0	Aprobado			3,890,797	549,632	4,440,429				4,440,429		100
1	3	0	Modificado			3,890,797	549,632	4,440,429				4,440,429		100
1	3	0	Devengado			4,166,606	147,455	4,314,061				4,314,061		100
1	3	0	Pagado			336	27	241				241		
1	3	0	Porcentaje Pag/Aprob			107	27	97				97		
1	3	0	Porcentaje Pag/Modif											
1	3	0	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno			1,239,342	549,632	1,788,974				1,788,974		100
1	3	0	Aprobado			3,890,797	549,632	4,440,429				4,440,429		100
1	3	0	Modificado			3,890,797	549,632	4,440,429				4,440,429		100
1	3	0	Devengado			4,166,606	147,455	4,314,061				4,314,061		100
1	3	0	Pagado			336	27	241				241		
1	3	0	Porcentaje Pag/Aprob			107	27	97				97		
1	3	0	Porcentaje Pag/Modif											

Lic. Gabriel Martínez Hernández  
Secretario Administrativo

Mtro. Carlos Dueñas Hernández  
Director de Finanzas

L.C.P. y F. José Alfredo Ortiz Alvarado  
Encargado de Atender los Asuntos de la  
Jefatura del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

##### 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD:

El Colegio de Postgraduados (COLPOS) se fundó con base en la Ley de Educación Agrícola de 1946 e inició actividades el 22 de febrero de 1959; posteriormente, el decreto de creación de 1979 confirió al COLPOS el mandato de impartir enseñanza de posgrado, realizar investigaciones, y prestar servicios y asistencia técnica en materia agropecuaria y forestal. En este sentido, el Colegio de Postgraduados enseña a investigar, e investiga para enseñar, en un contexto de vinculación integral, mediante un sistema de siete campus ubicados en: Campeche, Córdoba, Montecillo, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.

A la entrada en vigor de la Ley de Fomento para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (LEFICYT), hoy Ley de Ciencia y Tecnología (LCYT), el Colegio de Postgraduados fue reconocido como Centro Público de Investigación por la SAGARPA y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), mediante resolución publicada el 8 de agosto de 2001 en el Diario Oficial de la Federación.

En el marco de la LEFICYT, los Centros Públicos de Investigación realizaron las acciones de reestructuración necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos. Como parte de esas acciones, el Colegio de Postgraduados suscribió un Convenio de Desempeño que incluyó un Plan Estratégico y un Plan Anual de Actividades ante la SAGARPA, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y el CONACYT. Con base en las modificaciones a la LCYT, el Convenio de Desempeño fue sustituido por el Convenio de Administración por Resultados a partir de 2009.

El 22 de noviembre de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la reforma al Decreto de Creación del Colegio de Postgraduados, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Se le otorga a la institución la autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa. Su objeto predominante es realizar investigaciones científicas y tecnológicas en materia agroalimentaria, forestal y afines, e impartir educación de posgrado y prestar servicios y asistencia técnica en dichas materias.



## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

Con la finalidad de hacer del COLPOS una institución acorde con los cambios sociales, desde 2004 se aprobó la Reestructuración Integral para la Modernización de la Institución que consideró el establecimiento de un Plan Rector Institucional. Mismo que incluye objetivos, estrategias y líneas de acción multianuales, conformado por el Plan Rector de Educación, Investigación y Vinculación, con la finalidad de cumplir con la misión institucional.

Así, la Institución, con base en la generación de conocimientos derivados de la investigación, mantiene un alto estándar de educación de nivel de posgrado, que se traduce en la formación de recursos humanos que dan respuesta a las necesidades que impone el sector, a la vez de sentar bases para investigación subsecuente o desarrollo tecnológico, llevando a la par acciones de vinculación que tengan alto impacto en la sociedad, mediante la capacitación y transferencia de tecnología a productores, en pro de la solución de problemas o de la mejora del sector, bajo un marco de sostenibilidad e innovación.

#### 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL:

El Colegio de Postgraduados para el registro y control del presupuesto se sujeta a lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley Federal de las Entidades Paraestatales y sus Reglamentos; Ley de Ciencia y Tecnología, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente y demás lineamientos emitidos por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, además de todas aquéllas disposiciones que le sean aplicables en materia presupuestal.

El registro de las operaciones presupuestales, se encuentra agrupado de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de diciembre de 2010 y última modificación publicada en el DOF el 26 de junio de 2018.

#### 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Los avances y cumplimiento de metas del ejercicio presupuestal 2020 tienen como referencia el Presupuesto de Egresos de la Federación y

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

el calendario mensual para el ejercicio fiscal de 2020 autorizado al Colegio y dado a conocer mediante Oficio No. 510.-2477-2019 de fecha 27 de diciembre de 2019, por la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas, de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), que asciende a \$1,424,901,409.00 (Un mil cuatrocientos veinticuatro millones, novecientos un mil cuatrocientos nueve pesos 00/100 M.N.) de recursos fiscales.

Con dicho oficio remite el similar No. 307-A.-3510 de fecha 26 de diciembre de 2019, mediante el cual la Unidad de Política y Control Presupuestario, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) comunica el Presupuesto oficial y calendario para el ejercicio fiscal de 2020 aprobado al Colegio de Postgraduados, el cual señala, que la totalidad de los reportes del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020 estarán disponibles en el portal de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la dirección de correo electrónico <https://www.pex.hacienda.gob.mx/es/PEF2020>, formatos en los que se incluyen \$24,0000,0000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.) de recursos propios proyectados a captar, por lo que el presupuesto total aprobado al COLPOS para el ejercicio fiscal de 2020, ascendió a la cantidad de \$1,448,901,409.00 (Un mil cuatrocientos cuarenta y ocho millones, novecientos un mil cuatrocientos nueve pesos 00/100 M.N.)

A continuación, se presenta el cierre programático 2020 de cada una de las metas contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2020.

#### ➤ E001 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EN MATERIA AGROPECUARIA

El presupuesto devengado de este programa representó el 100% respecto a su presupuesto autorizado.

A través de este Programa a cargo del Colegio de Postgraduados, se devengaron recursos por \$1,354,864,527 (Mil trescientos cincuenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos veintisiete pesos 00/100 M. N.); que representa el 94.7% del presupuesto total otorgado al COLPOS del ejercicio 2020.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

Su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:

##### EDUCACIÓN

Actualmente, la Institución cuenta con 26 Programas de Posgrado todos reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, y que agrupa una oferta de 10 programas de doctorado en Ciencias, 14 de Maestría en Ciencias, y 2 de Maestrías Profesionalizantes. Estos programas de Maestría y de Doctorado se fundamentan en el desarrollo de investigación científica y que enriquecen con nuevos conocimientos, a la educación de nivel posgrado, con el enfoque de investigar para enseñar, y enseñar para investigar.

Las Maestrías y Doctorados en Ciencias, se fundamentan en el desarrollo de investigación científica que enriquece con nuevos conocimientos la educación de nivel posgrado, logrando que, a través de investigar para enseñar, se enseña a investigar.

Además, el COLPOS oferta maestrías tecnológicas con el reconocimiento de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, y corresponden a una modalidad flexible de posgrado que se focaliza en la especialización sobre un tema específico, en donde los conocimientos y habilidades obtenidos por cada estudiante, tienen aplicación inmediata en su ejercicio profesional.

Durante el 2020, se inscribieron 351 estudiantes de nuevo ingreso en los posgrados reconocidos por PNPC-CONACYT. El 34.8 % de éstos, correspondieron a estudiantes de doctorado en ciencias (122), el 62.1 % de maestría en ciencias (218), y el 3.1 % de maestrías profesionalizantes (11).

La población total de estudiantes (matrícula vigente), en el año 2020, fue de 1257 en los programas de posgrado reconocidos por el PNPC-CONACYT, 526 de Doctorado en Ciencias, 668 de Maestría en Ciencias, y 47 de maestrías profesionalizantes. Además, se atendieron otros 16 estudiantes inscritos al programa de Doctorado en Ciencias por Investigación, 41 estudiantes de Maestrías Tecnológicas, y 268 estudiantes especiales (estudiantes de otras instituciones inscritos en cursos impartidos en el COLPOS o en estancias o residencias profesionales promovidas a través del programa Verano de la Investigación Científica de la Academia Nacional de Ciencias y el Programa Delfín organizado por Universidades Estatales, que apoya a estudiantes de nivel licenciatura para realizar investigación, misma

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

que, a la vez de adquirir capacidades específicas, tienen como objetivo el desarrollo de parte de tesis conducentes a la Titulación Profesional). Sumando todos estos estudiantes, en el 2020, se atendió un total de 1566 estudiantes matriculados/atendidos (vigentes o activos).

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020, se graduaron 255 estudiantes, 66 estudiantes de Doctorado en Ciencias (25.9%) y 179 de Maestrías en Ciencias (70.2%) y 10 de Profesionalizantes (3.9%). Es importante resaltar que el 54.11% de los graduados, fueron mujeres, reflejando el reconocimiento que la Institución tiene en materia de inclusión y equidad de género en su sistema educativo. Además, el 1% de los estudiantes graduados fue de origen extranjero.

De los 26 programas de posgrado reconocidos por el PNPC, en el 2020, 8 programas de posgrado (30.8%) tuvieron el reconocimiento de Competencia Internacional (Doctorado en Ciencias en Fitosanidad, Doctorado y Maestría en Ciencias en Recursos Genéticos y Productividad, Doctorado y Maestría en Ciencias en Edafología, Doctorado y Maestría en Socioeconomía, Estadística e Informática, y Maestría en Ciencias en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional). Además, 11 posgrados (42.3%) tuvieron el reconocimiento como posgrados Consolidados, 6 Posgrados en el nivel en Desarrollo, y 1 Posgrado de Reciente Creación. Lo anterior da cuenta de una labor continua para tener una oferta educativa de calidad, que responda a la demanda nacional, y a la resolución de problemáticas del sector.

Al final del 2020, de las 616 plazas académicas autorizadas (593 de tiempo completo y 23 de tiempo parcial), 444 son de Profesor Investigador (72.1%) que son ocupadas por Doctores en Ciencias, 129 son de Investigador (20.9%) ocupadas por Maestros en Ciencias, y 43 de Investigadores Auxiliares (7.0%) ocupadas por profesionales con nivel de licenciatura. Tanto Investigadores como Investigadores Auxiliares son elementos en formación que, eventualmente, se integran al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores de la Institución, para continuar con su formación académica hasta alcanzar el nivel doctoral, lo que es de trascendental importancia para la sustitución generacional o rejuvenecimiento de plantilla académica, que asegura la continua actualización académica de la Institución.

Cabe señalar que, de las 593 plazas de académicos de tiempo completo, 238 son de Profesor Investigador Titular, 118 de Profesor Investigador Adjunto, 89 de Profesor Investigador Asociado, 56 de Investigador Titular, 11 de Investigador Adjunto, 10 de Investigador

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

Asociado, 24 de Investigador Auxiliar Titular, 13 de Investigador Auxiliar Adjunto y 34 de Investigador Auxiliar Asociado. En tanto, de las 23 plazas de tiempo parcial, 7 son de Profesor Investigador de Tiempo Liberado, 5 de Profesor Visitantes y 11 de Profesor de Cátedra.

De enero a diciembre del 2020, como consecuencia de la pandemia del SARS-CoV-2 no se tuvieron apoyos del CONACYT (Becas Mixtas) por lo cual, los estudiantes inscritos en los posgrados reconocidos por el PNPC, no llevaron a cabo estancias de investigación en prestigiadas universidades o institutos de investigación.

#### INVESTIGACIÓN

Derivado de la investigación realizada por estudiantes y académicos, durante el año 2020, se refleja la generación de conocimiento científico mediante la publicación de 727 productos, de los cuales, 634 corresponden a artículos, distribuidos en 519 artículos científicos (331 publicados en revistas incluidas en el Journal Citation Reports y 188 en revistas que están incluidas en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT) y 115 artículos de divulgación o publicados en revistas con comité editorial; asimismo, se publicaron 15 libros y 78 capítulos de libros. La publicación de estos productos es el resultado de un trabajo inter y trans-disciplinario, derivado de grupos de investigación y de la colaboración entre Posgrados, Campus y Centros Científicos Nacionales e Internacionales.

Con el objetivo de generar conocimiento inter y transdisciplinario, en el Colegio de Postgraduados, cada Posgrado ha llevado a cabo la definición de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), que cuentan con un Plan Estratégico de mediano y largo plazo hacia la generación de conocimiento, estrechamente vinculadas con el sector agrícola, pecuario, forestal o acuícola, para promover la mejora de los niveles de productividad, así como también, incrementar la calidad de los productos a obtener.

Durante el año 2020, la investigación se organizó y desarrolló en 50 LGAC y se inició con la integración del plan estratégico para dos nuevas LGAC. Dichas LGAC coadyuvan de manera relevante en la solución de problemáticas locales, regionales y nacionales; contribuyendo con el cumplimiento de los Objetivos plasmados en el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contenidos en

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que México suscribió en 2015, incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

En 2020, se registraron en la Matriz de Investigación Institucional 1,218 proyectos de investigación, en cuya temática destacan en orden de importancia los Proyectos de Investigación relacionados con el Desarrollo Comunitario y Bienestar Rural, Cultivos Industriales, Producción Pecuaria, Hortalizas, entre otras. En conformidad con los tres ejes temáticos de Investigación que atendió el Colegio de Postgraduados, el 64% de los Proyectos de Investigación se relacionan con la Agricultura, el 19% con el Medio Ambiente y el 17% con temas de Sociedad.

De manera específica en proyectos de Desarrollo Comunitario y Bienestar Rural, se atendieron temas relacionados con Comunidades Rurales, Políticas Públicas y Comunitarias, Turismo Rural, Agricultura Familiar, Género, Migración, Derecho Ambiental, Agronegocios y Comercio Agrícola.

Los cultivos industriales en los cuales se destaca la Investigación en temática de mejoramiento genético, nutrición, producción, manejo de plagas e industrialización, fueron principalmente Caña de Azúcar, Café, Cacao, Agave, Cebada, Ajonjoli, Vainilla, Cocotero, Plantas Medicinales; así también se abordó investigación para la caracterización y mejora de Procesos Agroindustriales.

En temática de producción Pecuaria, las investigaciones se orientaron a la nutrición, aumento de productividad, reproducción, sanidad y mejoramiento genético de Ovinos, Bovinos, Caprinos, Porcinos y Conejos.

Se destaca el desarrollo de investigaciones en nutrición, control de plagas, mejoramiento de producción, manejo pos cosecha, propagación y caracterización de algunas especies de frutales como son el Aguacate, los Cítricos, Berries o frutillas (Frambuesa, Zarzamora, Fresa), Manzana, Durazno, Mango, Plátano, Vid, y hortalizas como el Chile, Jitomate, Papa, Cucurbitáceas, Nopal, Chayote, Brócoli, Haba, Tuna, entre otros.

De manera específica en granos básicos (Maíz, Trigo, Frijol y Arroz) se mantiene en desarrollo proyectos dirigidos al mejoramiento de la producción, mejoramiento genético, adaptación, aptitud combinatoria, generación de semilla, productividad, conservación de maíces nativos

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

y asociatividad con otras especies; y en lo relativo a los recursos forestales, destacan los de manejo silvícola, manejo de inventarios, control de plagas, propagación en viveros y diversificación.

Derivado de toda esta actividad, se han integrado 55 casos de éxito, donde el producto de la investigación, se ha transformado en innovación que ha impactado en diversas áreas del sector, privilegiando la utilización de los recursos biológicos para obtener productos y servicios que generen valor económico.

En adición a lo antes descrito, se registraron temas de investigación que promueven las capacidades de los y las estudiantes de los Programas de Posgrados que ofrece el Colegio de Postgraduados, en concordancia con lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024, como lo son: Prácticas agroecológicas; conservación del suelo, agua y agrodiversidad; manejo de Agro ecosistemas, agricultura orgánica, prevención de incendios forestales, agricultura familiar, implementación de prácticas de producción sustentable, agregación de valor y diferenciación de productos y subproductos; biotecnología; desarrollo rural con especial atención a las comunidades marginadas; servicios ambientales, mitigación del cambio climático, energías renovables, protección de fauna silvestre, producción de hongos comestibles, acuacultura y pesca; entre otros temas, que permiten coadyuvar en la atención a las demandas que exige nuestro Ambiente, Agricultura y Sociedad.

En el año 2020, el desarrollo de las investigaciones se ha implementado en diversas locaciones de nuestro país distribuidos en 32 estados de la República Mexicana, destacando los estados de México, Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche, San Luis Potosí, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Michoacán y Tlaxcala, como las entidades donde se desarrollaron cerca del 60% de las investigaciones; cabe mencionar, que, como parte de las estrategias para mejorar la calidad de vida de los pobladores de estas entidades, la mayor parte de los proyectos registrados en el Colegio de Postgraduados, se llevan a cabo en los estados de ubicación de sus Campus Académicos, y en estados de mayor pobreza como son: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla, Michoacán, Tlaxcala, Tabasco e Hidalgo, de acuerdo con el CONEVAL (2018).

La mayoría de los proyectos antes mencionados, contaron principalmente con el apoyo financiero del Colegio de Postgraduados, a lo que se agregó, aquellos proyectos que contaron con apoyo externo, derivados de la participación en convocatorias de concurso

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

del CONACYT y otras dependencias gubernamentales, así como la contratación de servicios de investigación por empresas y productores, que se mencionan en el apartado de vinculación. Así también, se inició la promoción del establecimiento de proyectos productivos que generen ingresos para incrementar la capacidad presupuestaria para la operación de la institución.

En lo correspondiente a la acreditación y reconocimiento del personal Académico de la Institución, en materia de Investigación; se reporta que durante el ejercicio 2020, se mantuvo el reconocimiento de 297 académicos como miembros activos en el Sistema Nacional de Investigadores (283 académicos y 14 Catedráticos CONACYT comisionados en el COLPOS), lo cual representó el 64.56% del total de la comunidad académica del Colegio de Postgraduados. De estos 297 académicos referidos, el 8.42% estuvieron reconocidos como Candidatos a Investigador Nacional, el 63.97% contaron con el reconocimiento en la Categoría de Nivel 1, el 20.20% en el Nivel 2 y 7.41% pertenecen al Nivel 3 del SNI.

El COLPOS publica periódicamente tres revistas, durante el 2020: 12 números mensuales de Agroproductividad (Científica CONACYT), cuatro números trimestrales de Agricultura, Sociedad y Desarrollo (registrada en diversos índices de clasificación) y, ocho números sesquimensuales de Agrociencia (Científica JCR).

#### VINCULACIÓN

En el marco de las actividades de las Microrregiones de Atención Prioritaria, entendidas como el espacio geográfico donde convergen problemas sustantivos de carácter productivo, ambiental o social, y en donde los Campus del Colegio de Postgraduados, a través de sus académicos, definen áreas de influencia para realizar actividades de vinculación y transferencia tecnológica, de manera organizada y sistematizada, retroalimentando las actividades de educación e investigación; durante 2020 fueron implementados 46 proyectos de transferencia de tecnología con temas enfocados al desarrollo pecuario, agrícola, frutícola, acuícola, apícola, producción de traspasio, sistema MIAF, biofertilizantes, abonos orgánicos, cajas de ahorro y préstamo, manejo de residuos orgánicos, acuaponia y cultivos sin suelo, agroforestería, entre otros.

Los problemas de violencia en varios estados, así como la pandemia de COVID-19 impactó de manera negativa en la capacitación y la

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

transferencia tecnológica en la modalidad presencial, por lo cual se tuvieron que buscar esquemas mixtos (presencial y virtual) para la atención de productores que integran las MAP. Así pues, durante 2020, a pesar de la problemática señalada y gracias al esfuerzo de los académicos que participan en las MAP fueron atendidos 5124 productores ubicados en las zonas de influencia de los Campus del Colegio de Postgraduados.

Aún con la poca actividad relacionada con actividades de investigación científica y tecnológica, académicos de COLPOS concursaron en convocatorias publicadas por los programas presupuestales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) destinados al otorgamiento de apoyos para el crecimiento, fortalecimiento y vinculación del sector de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como del Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche (COESICYDET). Siendo un año atípico el 2020 por los recortes presupuestarios del Gobierno Federal, se destacan los Convenios de Asignación de Recursos, para la realización de los proyectos denominados "Zonificación y caracterización de los suelos sedimentados rellenos del parque ecológico del ex lago de Texcoco", "III Foro Nacional y I Foro Iberoamericano de la Red Temática en Sistemas de captación del agua de lluvia (SCALL) para diversos usos" y "Resiliencia y estabilidad socioecológica de la cafeticultura mexicana bajo sombra: hacia nuevos paradigmas" el acuerdo específico con el Instituto de Investigación para la Agricultura Orgánica (FiBL) de Suiza, con el cual se realiza el proyecto "Efecto de Metarhizium anisopliae sobre Chrysoperla sp y potencial de control de esta sobre D. citri en campo."; los convenios de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato para realizar los proyectos "Control biológico por aumento y conservación de la palomilla dorso de diamante *Plutella xylostella* (L.) (lepidóptera: plutellidae) en crucíferas" y "Búsqueda y evaluación de hongos entomopatógenos para el control biológico de gallinas ciegas", así como con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), para el proyecto "Estudio para el manejo, monitoreo y conservación del Condor de California (*Gymnogyps Californianus*)", tema que ha generado interés por su realización en dos ejercicios consecutivos. En total, se realizaron 13 proyectos con diferentes patrocinadores, por un monto

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

de 12.4 millones de pesos; en cuanto a fondos y apoyos CONACYT, fueron 4 proyectos suscritos, por un monto de 3.5 millones de pesos.

Con respecto al tema de propiedad industrial, durante 2020, en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), fueron solicitadas tres patentes (método para obtener semillas sintéticas de caña de azúcar; equipo agrícola para jimar y cosechar la piña de maguey y método para la micropropagación de agave spp), asimismo fue solicitado el registro de un modelo de utilidad (máquina rotativa impregnadora y aspersora para el tratamiento de propágulos). En el Instituto Nacional del Derechos de Autor (INDAUTOR) fue solicitado el registro de dos programas de cómputo y dos obras audiovisuales. Ante el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), se solicitó la inscripción en el Catálogo Nacional del Variedades Vegetales de cuatro materiales de maíz y 14 de malanga. Es importante mencionar que, durante 2020, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) concedió al Colegio de Postgrados la patente denominada "Método para la esterilización de medios de cultivo utilizados en la micropropagación comercial de plantas"; por su parte el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) otorgó el título de obtentor a una nueva variedad mejorada de maíz (CP-Tania 5).

A través de la página web y redes sociales institucionales se ha dado difusión de las actividades sustantivas del Colegio de Postgrados: Educación, Investigación y Vinculación. Se continuó la difusión de modelos de utilidad y variedades registradas de la institución mediante infografías titulados "aportaciones del Colegio de Postgrados al sector agroalimentario". Del mismo modo, entre los avances científicos relevantes, derivados de la investigación de los académicos, se han difundido resultados sobre: investigación destacada del Posgrado en Ciencias Forestales, variedades mejoradas de frijol, iniciativa internacional de uso sostenible de hongos comestibles silvestres, reactivación de la plataforma fitosanitaria del cafeto, método para la esterilización de medios de cultivos utilizado en la micropropagación comercial de plantas e hidroponía para investigación y producción de cultivos.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

Respecto a la difusión interinstitucional, gracias a la relación de colaboración con la Coordinación General de Comunicación Social de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la cual se han enviado notas sobre resultados de investigación, patentes, modelos de utilidad y variedades vegetales generados en el COLPOS, mismas que se han mostrado en la página de la SADER y en algunos medios de comunicación (prensa escrita y digital), así como en "el campo en corto". Adicionalmente, se ha tenido la participación en el programa Acustik Rural, en el cual, a través de entrevistas con los investigadores y académicos de la institución, se dan a conocer los trabajos de investigación que se realizan en los diferentes campus. También se compartió con diversos medios, las convocatorias para participar en cursos, talleres, congresos, simposios y foros institucionales de los siete Campus del Colegio y de instituciones externas nacionales e internacionales.

Se suscribió el Memorando de Acuerdo para la incorporación al Consorcio Internacional de Mejoramiento de Maíz en América Latina (IMIC-América Latina) con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), ya que organizaciones tanto del sector público como privado que trabajan en el desarrollo de maíz mejorado en América Latina, tienen interés en acceder al germoplasma y servicios del CIMMYT para la investigación y el desarrollo; se establecieron alianzas estratégicas con: la Asociación Mexicana de Semilleros, Asociación Civil, para la conformación de alianzas tecnológicas, esquemas de licenciamiento de variedades vegetales, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología, así como la elaboración de proyectos de investigación y validación para fomentar y promover el uso de semilla de calidad, en beneficio de los productores y consumidores de semilla de las variedades de diversos cultivos generadas; con diferentes universidades ubicadas dentro del ranking 100 de las mejores universidades públicas de México, de acuerdo a sus índices de calidad en el 2020, las cuales son: Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), para crear el marco de colaboración académica, científica y tecnológica; Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), para establecer las bases de realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

y la divulgación del conocimiento; así como con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Estado de Veracruz, (SEDECO), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), la empresa Sensient Colors S.A. de C.V. para realizar conjuntamente actividades que permitan conseguir el máximo desarrollo en la formación y especialización de recursos humanos; investigaciones conjuntas; desarrollo tecnológico y académico; innovación y transferencia de tecnología; así como asesoría técnica o académica y publicaciones en los campos afines; del mismo modo con Institutos y Ayuntamientos.

#### RESULTADOS DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2020

El CONEVAL (SHCP) y la SFP a través de la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública se encuentran realizando la evaluación del ejercicio 2020, mediante la valoración de las variables: Índice de cumplimiento de metas, Índice cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional, Índice Programa de Trabajo de Control Interno, Índice Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, Índice de Observaciones Recurrentes, Índice de Atención a Recomendaciones y Observaciones e Índice Integral de Evaluación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

En su calidad de Centro Público de Investigación, los Comités de Evaluación Externa otorgaron tanto a cada Campus, como a la Institución en su conjunto, calificaciones de excelencia, siendo 9.6 la calificación global.

Finalmente, la Institución cumplió en un 105.77% con las metas establecidas en su Convenio de Administración por Resultados dentro del Programa Especial de Ciencia y Tecnología, y con un 91.91% en su Matriz de Indicadores para Resultados que está asociada al Programa Presupuestario del Colegio de Postgraduados E001, "Desarrollo y Aplicación de Programas Educativos en Materia Agropecuaria".

#### ➤ M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

El presupuesto devengado de este programa representó el 100% respecto a su presupuesto autorizado.

El ejercicio del presupuesto autorizado a este programa, corresponde únicamente al Capítulo 1000 "Servicios Personales"; y representa el 5% del presupuesto total otorgado al COLPOS del ejercicio 2020.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

##### ➤ 0001 APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

El presupuesto devengado de este programa representó el 100% respecto a su presupuesto autorizado.

A través de este Programa, se registró un ejercicio de recursos por \$4,314,060, lo que representó el 0.3% con relación al presupuesto total otorgado al COLPOS del ejercicio 2020.

Se gestionó una adecuación presupuestaria que afectó el presupuesto entre partidas.

El ejercicio del presupuesto autorizado al Programa 0001 denominado "Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno", de acuerdo a lo que en su momento informó el Órgano Interno de Control, el *recurso del programa 0001, se ha utilizado para la operación del Órgano Interno de Control en las actividades de control y evaluación gubernamental.*

#### 4 VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO.

En el siguiente cuadro se presentan las variaciones en el ejercicio presupuestario del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Comparativo presupuesto modificado y devengado

Capítulo	Original	Modificado	Devengado	Variación	%
1000 Servicios Personales	780,259,460	801,003,531	801,003,531	0	0%
2000 Materiales y Suministros	65,692,728	80,072,164	80,072,164	0	0%
3000 Servicios Generales	578,949,221	473,788,832	473,788,832	0	0%
<b>Totales</b>	<b>1,448,901,409</b>	<b>1,354,864,527</b>	<b>1,354,864,527</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

En el presupuesto devengado, están incluidos \$21,171,575 de recursos propios presupuestados no ejercidos.

En el capítulo 1000 "Servicios Personales" se tuvo un ejercicio del gasto mayor (sobre ejercicio) de un 37.6% respecto del presupuesto modificado, ocasionado por el pago de erogaciones ineludibles a los Sindicatos de Académicos y Administrativos del Colegio de Postgrados (SIACOP y SINTCOP), por concepto de remuneraciones y prestaciones elevados a Laudos Ejecutoriados, recursos no autorizados en el Presupuesto de la Institución, situación de

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

carácter estructural, que ha afectado el ejercicio del gasto de la Entidad.

En los capítulos 2000 "Suministros y Materiales" y 3000 "Servicios Generales" se tuvo un ejercicio del gasto menor (sub ejercicio), en relación al presupuesto autorizado en un 35.2% y 59.3% respectivamente, derivado de que estos capítulos sirven de fuente de financiamiento para cubrir las obligaciones contraídas con los Sindicatos del Colegio, situación que se presenta por el presupuesto autorizado mal estructurado por las autoridades hacendarias.

#### ➤ ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS AUTORIZADAS 2020

Durante el ejercicio fiscal 2020, se autorizaron al Colegio de Postgraduados adecuaciones presupuestarias conforme a lo siguiente:

Reserva y sin reserva		
Adecuación	Importe	Concepto
2020-8-510-476	6,138,108	Reserva en el capítulo 3000 en las partidas de viáticos.
2020-8-510-771	476,921,317	Reserva en los capítulos 2000 y 3000 debido a las medidas para el cierre del presupuesto mensual.
2020-8-510-774	476,921,317	Sin reserva capítulos 2000 y 3000.
2020-8-510-777	6,138,108	Sin reserva capítulo 3000 en las partidas de viáticos.

#### COMPENSACIONES EXTERNAS

Adecuación	Importe	Concepto
2020-8-IZC-965	2,704,061	Suficiencia al Programa O, capítulo 1000.
2020-8-IZC-1504	7,149,050	Adecuar el presupuesto que el COLPOS tiene autorizado en el Programa Presupuestario E001, en su capítulo 3000 "Servicios Generales" para dar suficiencia a la partida de Mantenimientos.
2020-8-IZC-1533	235,203	Devolución al Ramo 23 por diferencia de Conversión de Plazas de Personal Académico de acuerdo al Dictamen MOV-2020-8-IZC-3.
2020-8-IZC-1780	2,274,329	Adecuar el presupuesto que el COLPOS tiene autorizado en el Programa Presupuestario E001, en su capítulo 3000 "Servicios Generales" para contar con la liquidez suficiente para cubrir el pago ineludible del servicio de agua potable para los diferentes campus del Colegio indispensable en el desarrollo de sus diferentes actividades, del servicio para la atención de riesgos institucionales detectados en sus diferentes áreas y campus, pasajes para garantizar la movilidad de profesores e investigadores en territorio nacional vía terrestre para cursos regulares, recorridos de campo, eventos científicos, etc., viáticos nacionales por comisiones oficiales de personal académico en el desempeño de sus actividades.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

Adecuación	Importe	Concepto
2020-8-IZC-2074	118,843	Adecuar el presupuesto que el COLPOS tiene autorizado en el Programa Presupuestario E001, en su capítulo 3000 "Servicios Generales" para contar con la liquidez suficiente y cubrir el pago ineludible del servicio para la atención de riesgos institucionales detectados en las diversas áreas y Campus pertenecientes al Colegio.
2020-8-IZC-965	2,704,061	Suficiencia al Programa O, capítulo 1000.

#### Compensaciones internas

Adecuación	Importe	Concepto
2020-8-510-912	494,109	Movimiento de calendario para adecuar el presupuesto que el COLPOS tiene autorizado en el programa presupuestario E001, en su capítulo 3000 "Servicios Generales" partida 32701 y contar con la suficiencia presupuestaria en meses posteriores que le permita cubrir gastos derivados de su operación.
2020-8-IZC-1170	650,000	Adecuar el presupuesto que el COLPOS tiene autorizado en el Programa Presupuestario E001, en su capítulo 3000 "Servicios Generales" para dar suficiencia a la partida de Telefonía Convencional.
2020-8-IZC-1218	4,159,204	Adecuar el presupuesto que el COLPOS tiene autorizado en el Programa Presupuestario E001, en su capítulo 3000 "Servicios Generales" para dar suficiencia a la partida de Servicio de Señales Analógicas.
2020-8-510-1418 2020-8-510-1419	110,038,647	Adelanto de calendario capítulo 1000.
2020-8-IZC-1426	119,067	Adecuar el presupuesto que el COLPOS tiene autorizado en el Programa Presupuestario E001, en su capítulo 1000 "Servicios Personales" para llevar a cabo la Conversión de Plazas Académicas autorizada mediante el dictamen MOV-2020-08-IZC-3
2020-8-IZC-1461	43,780,571	Suficiencia a partidas del Capítulo 1000 en el Programa E001.
2020-8-IZC-1542	145,078	Movimiento por Conversión de Plazas Académicas de acuerdo al dictamen MOV-2020-8-IZC-3.
2020-8-IZC-1626	25,272,444	Adelanto de Calendario de los Capítulos 2000 y 3000 Programas Presupuestarios E001 y O001.
2020-8-IZC-1779	107,995,043	Adelanto de Calendario de los Capítulos 2000 y 3000 de los Programas Presupuestarios E001 y O001 del mes de Diciembre, lo que permite adecuar el calendario autorizado, con el fin de contar con la liquidez suficiente para cubrir el pago ineludible de los bienes y servicios que son necesarios en la operación.
2020-8-IZC-1838	886,771	Adecuar el presupuesto que el COLPOS tiene autorizado en el Programa Presupuestario E001, en sus capítulos 2000 "Materiales y Suministros y 3000 "Servicios Generales", con el fin de contar con la liquidez suficiente para cubrir el pago ineludible de los bienes y servicios que son necesarios en la operación.
2020-8-IZC-1923	5,030,000	Adecuar el presupuesto que el COLPOS tiene autorizado en el Programa Presupuestario E001, en su capítulo 3000 "Servicios Generales" con el fin de contar con la liquidez suficiente para cubrir el pago ineludible de los servicios que son necesarios en la operación.
2020-8-IZC-2031	52,606	Movimiento de traspaso de recursos a la partida de gasto 17102; del Programa E001 Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria, lo que permitirá contar con la suficiencia presupuestaria para complementar el pago del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
2020-8-IZC-2072	278,453	Adecuar el presupuesto que el COLPOS tiene autorizado en el Programa Presupuestario E001, en su capítulo 3000 "Servicios Generales" con el fin de contar con la liquidez suficiente para cubrir el pago ineludible de los servicios que son necesarios en la operación.



## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

<b>Ampliaciones líquidas</b>		
Adecuación	Importe	Concepto
2020-8-IZC-1033	5,066,399	
2020-8-IZC-1034	314,495	
2020-8-IZC-1035	100,152	Actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal Administrativo del 3.4%, de acuerdo al Dictamen TAB-2020-8-IZC-8.
2020-8-IZC-1036	157,720	
2020-8-IZC-1037	63,088	
2020-8-IZC-1038	24,779	
2020-8-IZC-1408	12,715,751	
2020-8-IZC-1409	67,889	
2020-8-IZC-1410	34,046	Actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal Académico del 3.4%, de acuerdo al Dictamen TAB-2020-8-IZC-9.
2020-8-IZC-1411	13,619	
2020-8-IZC-1412	21,620	
2020-8-IZC-1413	16,482	
2020-8-IZC-1427	362,917	Ampliación para cubrir el pago del costo de la Unidad de Medida y actualización aplicable al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
2020-8-IZC-1919	52,800	Ampliación correspondiente a la actualización del monto de la prestación denominada "Ayuda para despensa de los puestos de mando"
2020-8-511-2078	1,967,516	Ampliación líquida para cubrir el pago del Aguinaldo con base en la Compensación Garantizada del personal de mando y enlace de los Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades Coordinadas

<b>Reducciones líquidas</b>		
Adecuación	Importe	Concepto
2020-8-IZC-733	7,346,417	Transferencia ineludible de recursos al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre, determinada en el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y en el oficio No. 307-A.-0789 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
2020-8-510-1957	64,960,000	Derivado del "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican", el COLPOS pone a disposición de la Unidad de Administración y Finanzas de la SADER, recursos fiscales de los capítulos 2000 y 3000, con objeto de ayudar a subsanar presiones de gasto del Sector derivado de la aplicación de dicho Decreto.
2020-8-510-2264	2,754,782	Transferencia ineludible de recursos del Programa Presupuestario (E001) Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria, al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, Concepto 604 Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre.
2020-8-510-2313	15,719,754	Transferencia ineludible de recursos del Programa Presupuestario (E001) Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria, al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, Concepto 604 Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

##### **SUBSIDIO FEDERAL**

Al 31 de diciembre de 2020 el presupuesto modificado de subsidio federal ascendió a \$1,354,864,527, mismo importe de los recursos radicados por la Tesorería de la Federación (TESOFE) al COLPOS.

Al 31 de diciembre de 2020 se ejercieron \$1,354,864,527 de recursos de subsidio federal, cantidad que representa el 100% del presupuesto modificado.

##### **INGRESOS PROPIOS**

Al 31 de diciembre de 2020 se estimaron captar \$ 24,000,000 de ingresos propios por la prestación de servicios y por la venta de productos y subproductos; de los cuales se obtuvieron \$5,070,827, cantidad que representa el 78.9% menor a lo programado.

#### **5 DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.**

El Colegio de Postgraduados, en relación a las disposiciones emitidas para el control del ejercicio presupuestario 2013; y en atención al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de las administración pública federal, publicado el 10 de diciembre de 2012 en el Diario Oficial de la Federación, y de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la administración pública federal. Publicados en el diario oficial de la federación el 30 de enero de 2013; y en los lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación de las dependencias y entidades de la administración pública federal, publicados en DOF el día 22 de febrero de 2016; se establecieron medidas que fueron aplicadas e incluyeron todas las áreas del COLPOS, el corporativo y campus adscritos; siendo aplicadas estas disposiciones a las partidas 26102, 31101, 31301, 31401, 31501, 33101, 33104, 33303, 33501, 33602, 33604, 35101, 35501, 37101, 37104, 37204, 37206, 37501, 37504, 37602 y 38301.

El 3 de mayo de 2019, el Presidente de los estados Unidos Mexicanos, publicó un Memorándum, dado a conocer a la comunidad el 7 de mayo por la Secretaría Administrativa, mediante el cual nos señalan la

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

obligación de tomar medidas adicionales de observancia obligatoria que permitan liberar mayores recursos hacia los programas integrales de desarrollo. Asimismo, el 21 de mayo, se recibió el Oficio Circular No. 100.0649/2019 del Secretario de nuestra cabeza de sector, Dr. Víctor M. Villalobos Arámbula, ratificando la instrucción del cumplimiento de dichas disposiciones.

Con motivo de los acontecimientos vividos en el Colegio de Postgraduados en el ejercicio 2020, derivados de la huelga promovida por el "Sindicato Independiente de Trabajadores de el Colegio Postgraduados" (SINTCOP) (periodo 25 de febrero al 20 de marzo 2020), así como, de las restricciones impuestas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se promovió como enfoque, la reducción del ejercicio del gasto, en las partidas consideradas como gastos no prioritarios, atendiendo lo mencionado en el artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana; los ahorros generados se aplicaron a actividades sustantivas, como en el caso de los mantenimientos a inmuebles, que no refieren remodelaciones estéticas de oficinas, dirigiendo específicamente el recursos a mantenimientos indispensables y prioritarios a laboratorios, impermeabilización de inmuebles, subestaciones etc. Cabe mencionar que, en el caso de sub ejercicios, éstos se aplicaron para cubrir el déficit del capítulo 1000 "Servicios Personales".

Las principales líneas en materia de austeridad establecidas en 2020 fueron:

1. Los asuntos a tratar en las Sesiones 2020 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Postgraduados, han sido presentados observándose la normatividad, incluyéndose lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), debiéndose aclarar que ninguno de los casos presentados se refirió a contratación de servicios de consultoría, asesoría y de despachos externos para la elaboración de estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo o cualquier tipo de análisis y recomendaciones, conforme a lo señalado en la fracción V del artículo 12 de la LFAR (el resto de las fracciones del artículo 12 no aluden a la materia de adquisiciones y servicios), considerándose, además, que en 2020, no se presentaron requerimientos de necesidades

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

concernientes a los servicios aludidos en el mencionado artículo 12, fracción V, de la LFAR.

2. Se presentaron durante 2020, en su momento, ante el Órgano Interno de Control, las razones y motivos que justifican la excepción a la licitación pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8 de la LFAR.
3. No se presentaron contratos suscritos con empresas nacionales o extranjeras en las cuales se haya declarado la nulidad por alguna autoridad judicial.
4. En lo concerniente a la compra o arrendamiento de vehículos de lujo (artículo 16, fracción I, de la LFAR), no se realizó ninguna operación al respecto, debiéndose considerar que el Colegio de Postgraduados se encuentra adherido a la consolidación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Licitación Pública Electrónica Nacional Consolidada Plurianual No. LA-006000998-E170-2019.
5. Se difundió información concerniente al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16, fracción IV, de la LFAR.
6. No se suscribieron contratos con empresas nacionales o extranjeras que hayan sido otorgadas mediante tráfico de influencias, corrupción, o que causen daño a la Hacienda Pública, en armonía con lo indicado en el artículo 9 de la LFAR.
7. Se difundió entre proveedores del Colegio de Postgraduados, oficio mediante el cual se informa lo dispuesto en el artículo 25 de la LFAR, concerniente a la imposibilidad de usar la personalidad jurídica para eludir el cumplimiento de obligaciones y perjudicar intereses públicos o privados.
8. Las contrataciones realizadas en 2020 que afectaron lo dispuesto en el artículo 16, fracciones III y VI, de la LFAR, concernientes a bienes e insumos de oficina y a equipos y sistemas de cómputo, fueron reportadas al Órgano Interno de Control a través de los oficios a través de los cuales se presentan los reportes mensuales de las adquisiciones.



## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

9. El COLPOS ha implementado como acción para el cumplimiento del artículo 23 de la LFAR, la observancia de la normatividad en materia de adquisiciones y contratos, particularmente la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, el denominado Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Postgrados (Pobalines) y la LFAR.

#### 6 CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES.

##### COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Conciliación de los ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	\$1,378,864,527
2. Más ingresos Contables no presupuestarios:	262,500
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Ingresos de seguros por bienes muebles	0
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios (1)	262,500
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	18,929,173
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables (2)	18,929,173
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)	\$1,360,197,854

1.- Corresponde a la donación de alimentos para animales, realizada al Colegio de Postgrados en el ejercicio 2020; las cuales fueron utilizadas en el mismo ejercicio.

2.- Corresponde a los ingresos propios presupuestados no recaudados.



## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

COLEGIO DE POSTGRADUADOS	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020	
(Pesos)	

1. Total de egresos Presupuestarios	1,378,864,527
2. Menos Egresos presupuestarios no contables:	22,290,195
Bienes Muebles e Inmuebles	0
Obra Pública	0
Materiales y suministros (1)	280,058
Otros Egresos Presupuestarios No Contables (2) (3)	22,010,137
3. Más Gasto Contable No presupuestales	22,026,064
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	26,217,812
Disminución de Inventarios	2,480,324
Otros Gastos (4)	-6,672,072
4. Total del Gasto Contable (4=1-2+3)	1,378,600,396

- (1) Se integra por la diferencia entre los registros afectados al presupuesto ejercido y el gasto devengando por consumo de materiales en el presente ejercicio; de acuerdo a las cifras reportadas por el Área de Almacén General.
- (2) Corresponde la cantidad de \$838,562 a erogaciones realizadas para cubrir gastos de servicios generales por comprobar; los cuales al cierre del ejercicio no fueron comprobados. El efecto se ve reflejado en la cuenta de Deudores Diversos, susceptibles de comprobación en el ejercicio siguiente, o en su caso de devolución a la Tesorería del Colegio de Postgrados y la correspondiente devolución a la Tesorería de la Federación.
- (3) Corresponde la cantidad de \$21,171,575 de recursos presupuestados no ejercidos. Se integra por el presupuesto de egresos de recursos propios aprobado por 24,000,000, de los cuales se erogaron \$2,828,425.
- (4) Corresponde a depuración de saldos de ejercicios anteriores, de cuentas colectivas por pagar principalmente.

#### 7 SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

El objetivo del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público es hacer compatibles los requerimientos de información

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

en materia de ingreso, gasto y financiamiento público, con el fin de racionalizar los flujos de información en la Administración Pública Federal y proveer a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, información oportuna que satisfaga los requerimientos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El SII representa una de las **fuentes oficiales de información** que utiliza la SHCP para:

- la **toma decisiones** sobre aspectos presupuestarios;
- la elaboración de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que se entregan trimestralmente H. Congreso de la Unión, y
- la elaboración de las Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas que se divultan cada mes.

El funcionamiento del SII está sustentado en un marco jurídico que proporciona los elementos para garantizar la recopilación de información oportuna relativa al seguimiento del ingreso y gasto público. Diversos ordenamientos incluyen la obligación de reportar la información relativa a través del SII.

Las cifras en los Formatos 111 Flujo de Efectivo Original; 112 Flujo de Efectivo Ejercido; 1111 Flujo de Efectivo Modificado y 1112 Flujo de Efectivo Devengado del Sistema Integral de Información presentan información acumulada mes a mes al 31 de diciembre de 2020.

#### SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTO PÚBLICO

Retraso en la entrega de formatos acumulado

Clave de la Entidad: 308109

Ciclo: 2020

Nombre de la Entidad: Colegio de Postgrados

Formato	Descripción	Días de Retraso
111	Flujo de Efectivo Original	0
112	Flujo de Efectivo Observado	0
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores	0
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original	0

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

Formato	Descripción	Días de Retraso
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado	0
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior	0
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original	0
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado	0
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original	0
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado	0
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado	0
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado	0
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores	0
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras	0
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras	0
316	Análisis Programático Funcional, Pagado	0
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero	0
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero	0
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original	0
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Observado	0
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado	5
811	Producción de Bienes y Servicios, Programa Original	0
812	Producción de Bienes y Servicios, Observado	0
813	Producción de Bienes y Servicios, Programa Modificado	0
911	Estado de situación financiera	0
912	Estado de resultados	0
913	Estado de origen y aplicación de recursos	0
982	Situación Financiera y Estado de Resultados (Balanza de Comprobación)	0
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior	0
1111	Flujo de Efectivo Modificado	0
1112	Flujo financiero devengado	0
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)	2
1155	Horas de Capacitación	0
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación	2
1158	Partidas específicas para capacitación	5
1159	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación - a partir de 2017	4
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial	0
3111	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores	0

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

#### IZC COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Cifras expresadas en pesos

#### 8 TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

El mecanismo empleado para la erogación de bienes y servicios, es mediante el proceso de transferencias electrónicas y gestión de la elaboración, expedición y entrega de cheques, para realizar el pago, por concepto de los gastos, así como de los compromisos establecidos con los beneficiarios, las cuales son realizados y autorizados para el cumplimiento de las operaciones financieras, de las diversas áreas del Colegio de Postgraduados, como se describe en seguida:

Los trámites de pago para la adquisición de bienes y servicios, se realizarán ante el Departamento de Tesorería mediante los formatos D-03, D-07, D-08, D-11, D-16, debidamente resquitado y autorizado por las áreas competentes.

Enteros efectuados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), de los recursos no devengados son los siguientes:

No. DE OFICIO	FECHA	MONTO
FIN.21.-0068	15/01/21	2,754,782
FIN.21.-0204	18/02/21	15,719,754
	TOTAL	18,474,536

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró

L.C.P. Y F. JOSÉ ALFREDO ORTIZ ALVARADO  
Encargado de Atender los Asuntos de la  
Jefatura del Departamento de  
Contabilidad y Control Presupuestal

Revisó

MTRO. CARLOS DUEÑAS HERNÁNDEZ  
Director de Finanzas